

ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE ALCALDES DE BARRIO CELEBRADO A LAS 17,00 HORAS DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2021.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 17,00 horas del día 9 de febrero de 2021, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, se reúne *on-line* el Consejo Territorial Ordinario de Alcaldes de Barrio, bajo la Presidencia del Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

Dña. María Navarro Viscasillas, Consejera del Área de Presidencia, Hacienda e Interior

Dña. Paloma Espinosa Gabasa, Concejala Delegada de Barrios Rurales.

Dña. Pilar Membiela García, Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos

D. Antonio-Gonzalo Aragüés Marín, Alcalde del Barrio de Alfocea.

D. Jorge Esevenri Ariño, Alcalde del Barrio de Casetas.

D. Mariano Blasco Lamuela, Alcalde del Barrio de Garrapinillos.

D. Miguel Ángel Velilla Castán, Alcalde del Barrio de Juslibol.

D. José M^a Lasaos Labarta, Alcalde del Barrio de La Cartuja Baja.

Dña. Cristina Vargas Parra, Alcaldesa del Barrio de Montañana.

D. Abel Anadón Cortés, Alcalde del Barrio de Monzalbarba.

Dña. Esperanza Calvano Gaudés, Alcaldesa del Barrio de Movera.

Dña. M^a Carmen López Miguel, Alcaldesa del Barrio de Peñaflo de Gállego.

D. José Antonio Hernández Romeo, Alcalde del Barrio de San Gregorio.

Dña. Erika Fuertes Rodrigo, Alcaldesa del Barrio de San Juan de Mozarrifar.

D. José M^a Latorre Laborda, Alcalde del Barrio de Venta del Olivar.

D. Ignacio Magaña Sierra (Grupo Municipal PSOE).

Dña. Luisa Broto Bernués (Grupo Municipal ZeC).

Dña. Amparo Bella Rando (Grupo Municipal Podemos-Equo).

Dña. Carmen Rouco Laliena (Grupo Municipal VOX)

Actúa como Secretaria Dña. María Luisa Lou Yago, Jefa del Servicio de Distritos.

Personal técnico que asiste:

Dña. Rosa María Hernando Gálve, Ingeniera Técnica de Obras Públicas del Servicio de Distritos.

D. Fernando Zapater Rodellar, Arquitecto Técnico del Servicio de Distritos.

D. Antolín Terés Valle, Jefe de la Unidad de Coordinación de Programas y Centros.

D. David Acero Bello, Intendente Policía Local.

Excusan su asistencia:

D. Miguel Angel Rabinal Franco, Alcalde del Barrio de Torrecilla de Valmadrid.

D. Luis Ochoa Méndiz, Alcalde del Barrio de Villarrapa.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las actas de los Consejos Territoriales anteriores.

Sr. Rodrigo Lorente: Buenas tardes a todos y a todas. Muchísimas gracias por asistir a este Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio de manera telemática prácticamente todos, excepto los técnicos de los servicios que nos acompañan. Como primer punto del orden del día, es la aprobación de las actas de los consejos territoriales anteriores. Si alguna objeción al respecto y si no, las damos por aprobadas.

Quedan aprobadas. Entiendo que en este momento están todos muteados todos los alcaldes y alcaldesas de los barrios rurales porque así el técnico ha dado las explicaciones antes de comenzar el Consejo Territorial para que no hubiera problemas de sonido. El problema es que no podemos ver en pantalla a los integrantes. Vale, ahora sí que los vemos. Si alguien quiere hacer alguna aportación a las actas anteriores, si podéis levantar la mano para verlo y, si no, las damos por aprobadas. Venga, pues damos por aprobado el primer punto y pasamos directamente al segundo y tercero, que vamos a unirlos para poder hacer una presentación del presupuesto municipal y para ello contamos con la Consejera, la señora Navarro, que nos va a poder explicar el detalle de los presupuestos municipales y el detalle para los barrios rurales. Así que, sin dilatar más tiempo y disculpándome por la tardanza del comienzo, damos la palabra a la Consejera Navarro.

PUNTO SEGUNDO.- Presentación del Presupuesto Municipal por la Sra. Consejera de Presidencia, Hacienda e Interior.

PUNTO TERCERO.- Presentación de las partidas presupuestarias del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos por el Sr. Consejero del Área.

Sra. Navarro Viscasillas: Muchísimas gracias. Muchísimas gracias a Javier. Y yo, en primer lugar, quería saludaros a todos. Creo que estáis Gonzalo, de Alfocea; Jorge, de Casetas; Mariano, de Garrapinillos; Miguel Ángel Velilla, de Juslibol; José María Lasasa, de La Cartuja Baja; Cristina Vargas, de Montañana; Abel Anadón, de Monzalbarba; Esperanza Calvano, de Movera; M^a Carmen López, de Peñaflores; José Antonio Hernández, de San Gregorio; Erika Fuertes, de San Juan de Mozarrifar; y José María Latorre, de Venta del Olivar. Creo que solo nos faltan dos, de Torrecilla de Valmadrid... Yo creo que ya, ¿no, Javi? Ha habido un problema de sonido.

Sr. Rodrigo Lorente: Un momento, Consejera, porque parece ser que no nos están escuchando a través de Zoom. A ver si los técnicos nos podrían aclarar si realmente se nos escucha.

Sr. Magaña Sierra: Ahora sí.

Sr. Rodrigo Lorente: Vale, perfecto.

Sr. Magaña Sierra: Muy bajo, pero sí.

Sra. Navarro Viscasillas: A ver, compañero Magaña, ¿nos escuchas o no? ¿Ahora?

Sr. Magaña Sierra: Sí, algo mejor sí, pero no mucho mejor. Se escucha un poco mal.

Sra. Navarro Viscasillas: A ver si nos dicen los técnicos. Bueno, vamos a seguir, porque si no...

Llevabais un ratito esperando, que mil disculpas. Ha sido mi culpa, que salía de otra reunión. Como decía, faltan— por lo que me han comentado— de Torrecilla de Valmadrid y de Villarrapa, los dos alcaldes. El resto estáis todos y, por tanto, muchísimas gracias a todos por asistir. Para mí es un honor poder venir aquí a contaros el presupuesto municipal en una situación tan complicada como la que estamos viviendo. El documento, como sabéis, está aprobado por el Gobierno de Zaragoza. Los consejeros ya han explicado en cada una de sus áreas en comisión extraordinaria y en estos momentos está abierto el plazo para que los ciudadanos presenten sus reclamaciones al mismo y los grupos políticos, sus propuestas en forma de enmiendas.

Vamos a poneros una presentación del presupuesto, donde yo creo que se resume bien el presupuesto de manera general, el presupuesto municipal el 2021 crece un 2,89 % respecto al del año pasado y alcanza los 824.382.000 euros. Se trata de un presupuesto expansivo que hemos diseñado con el objetivo de impulsar la recuperación económica, contribuir a la creación de empleo y respaldar a los sectores más perjudicados por la pandemia. Al mismo tiempo, refuerza la inversión, la digitalización, las políticas sociales —que alcanzan récord— y convierten en este presupuesto como el presupuesto más social de la historia del Consistorio. En líneas generales, les decía, más de 100 millones de gasto social; la mayor inversión en la última década; apoyamos a los sectores más afectados por la crisis de la COVID-19; bajamos los impuestos; batimos otro récord en servicios públicos, aumentamos la partida del transporte, de los parques y los jardines y de la limpieza. Lo podemos calificar como un presupuesto más verde, más digital y reforzado en el Área de Cultura. Como podéis ver, incrementan todas las áreas excepto el Área de Alcaldía y el Área de Presidencia, Hacienda e Interior.

Hemos eliminado cualquier tipo de gasto innecesario para darle protagonismo a la inversión, a la acción social y a los servicios públicos de la ciudad. Las áreas que más crecen son las de Economía, Innovación y Empleo, que sube casi un 28 %; y Urbanismo y Equipamientos, que lo hace en más de un 23 %. Como les decía, en inversión tenemos una inversión de 72,6 millones de euros, que es un 47,24 % más que en el ejercicio de 2020. La inversión de la línea de Zaragoza será todavía mayor gracias a las sociedades municipales de Ecociudad y de Zaragoza Vivienda.

El presupuesto del 2021 es la inversión más alta en los últimos 10 años de la ciudad y destinamos más de 100 millones de euros en gasto social. Pero, asimismo, saneamos el agujero económico que nos encontramos nada más llegar de más de 100 millones de euros. Por ejemplo, hay una partida que yo creo que es de suma importancia y que todos han demandado, que es la de la rehabilitación de vivienda. Miles de ciudadanos van a poder llevar a cabo mejoras en el saneamiento o en la rehabilitación de miles de viviendas gracias a los 7,8 millones de euros previstos para la próxima convocatoria de ayudas a la rehabilitación, el presupuesto más elevado de la historia en el Ayuntamiento de Zaragoza en lo que es rehabilitación de vivienda. En el 2020, sabéis que destinamos 6,8 millones ya para rehabilitación de vivienda. Por tanto, en dos años vamos a destinar 14 millones de euros para rehabilitación de vivienda. La acogida a la convocatoria fue sorprendente y, desde luego, hubo mucho más demanda que oferta y por eso este año hemos decidido incrementarla hasta los 7,2 millones de euros.

Respecto al mantenimiento de calles y aceras, que es una de las preocupaciones para los

zaragozanos, tal y como nos reveló el barómetro del 2020, puedo decirles que en el presupuesto hemos intentado contemplar desde el Área de Infraestructuras dos millones de euros para la Operación Asfalto, que va a llegar a 40 calles de la ciudad; y la renovación de tuberías también la incrementamos hasta los 3 millones de euros; e incorporamos cinco millones de euros para obras en calles, aceras y eliminación de barreras arquitectónicas. Todas estas partidas son para Zaragoza, pero también para los barrios rurales. Yo creo que tanto en Operación Asfalto como eliminación de barreras como obras en aceras, también se han ido haciendo en los distintos barrios rurales de Zaragoza a través de las contrataciones del Área de Infraestructuras.

Yo creo que humildemente hoy les podemos presentar un presupuesto, y lo decíamos, de cambio de ciclo. En el año 2020 tuvimos que absorber muchos pagos pendientes que quedaban en el Ayuntamiento; solo nos pudimos endeudar para pagar sentencias firmes pendientes de pago; la Intervención Municipal desveló un agujero de 103 millones de euros. Y, por tanto, este presupuesto por fin, el del 2021 ya nos permitía hacer un presupuesto de cambio de ciclo, entiendo que con unas cuentas más ordenadas que en donde ponemos en los distritos una alta inversión.

Nos encontramos ante un presupuesto —yo creo— que inicia lo que es la recuperación económica. En el presupuesto del 2021 incorporamos el Plan de Rescate Fiscal del Área de Presidencia, Hacienda e Interior. Este plan nos permite inyectar 5,4 millones de euros a sectores afectados por la crisis económica a través de rebajas de impuestos y bonificaciones. De igual modo, en el año 2021 aplicamos una bajada del IBI generalizada a más de 517.000 recibos. Esto quiere decir que no bajamos el tipo diferenciado del IBI, sino que bajamos el tipo general del IBI para que la gran mayoría de los zaragozanos se puedan acoger a esta bajada.

También hacemos una apuesta por el empleo a través de la inversión, que se complementará a lo largo del ejercicio con un esfuerzo muy importante en los programas de impulso económico para los negocios afectados por la crisis sanitaria. Por ello, el Área de Economía se incrementa casi en un 27, con 29.461.000 euros de presupuesto, con varios objetivos: apoyo al tejido empresarial local, especialmente al comercio y a la hostelería, que articulamos a través del Plan Local de Comercio, que va a contar con más de 7 millones de euros, al que se suman otros 3 millones de euros para el programa “Volveremos si tú vuelves”, que tuvo un éxito sin precedentes en el 2020 y que hemos multiplicado por tres el presupuesto en el 2021, donde se enmarcan incentivos al consumo en el comercio local y en la hostelería, como digo, triplicando el presupuesto de 2020.

De igual modo, el Instituto Municipal de Empleo y de Fomento Empresarial, el IMEFEZ, tendrá un presupuesto de más de 9 millones de euros, incrementando el 4,31 %. La política cultural aumenta también un 16 %. Qué duda cabe de que la cultura ha sido uno de los sectores más azotados por el COVID-19 con las limitaciones horarias, con las limitaciones de aforos... Y, por tanto, la sociedad Zaragoza Cultural contará este año con 8.965.000 euros, lo que supone 1.478.000 euros más que en el 2020. Lo decía, yo creo que de los sectores que lo están pasando debido a esas restricciones y limitaciones es la cultura y también el Patronato de Artes Escénicas y de la Imagen también cuenta con unos poquitos más de recursos al subirle el presupuesto en un 4 %.

Además, para la recuperación y conservación del patrimonio de la ciudad y arqueológico, se ha incrementado una partida en 411.000 euros.

El turismo en Zaragoza, que también ha sido muy azotado, el Patronato de Turismo también aumenta el presupuesto en 415.000 euros respecto al 2020. Se ha planteado como prioridad el desarrollo de un nuevo Plan Estratégico de Turismo, así como el apoyo a la digitalización de los servicios turísticos, la hostelería y el sector hotelero.

La promoción cultural en torno a la figura de Francisco de Goya dispondrá de recursos para su

impulso a través de distintas áreas, con una partida de 100.000 euros para iniciar los estudios museísticos, así como otras partidas que existen en el Patronato de Turismo.

Ya os he dicho que era un presupuesto que destinaba gran parte del mismo al gasto social, gasto prioritario tras una pandemia. Queremos que ningún ciudadano se quede atrás y, por eso, para ayudas de urgencia hemos consignado 14.830.000 euros, un 58 % más que el año pasado, cuando ya la partida experimentó un crecimiento muy notable. El Servicio de Teleasistencia crece un 22 % al incrementar su dotación en 500.000 euros, pasando de 2,3 a 2,8 millones de euros. El Servicio de Ayuda a Domicilio alcanza por primera vez los 20 millones de euros del presupuesto y el Servicio de Comida a Domicilio para personas mayores y dependientes, que el Ayuntamiento presta mediante el convenio con la Fundación La Caridad, incrementa fondos en un 19 %.

El proyecto de presupuestos de 2021 apuesta claramente por avanzar hacia una ciudad más sostenible. Destinamos un millón de euros para la plantación de árboles y reforestación para este año, en el que se lanzará el proyecto del Bosque de los Zaragozanos.

También se impulsarán proyectos de futuro basados en las nuevas energías verdes a través del programa 2030, cubiertas solares, eficiencia energética, mejora de climatización, que estará dotado con 1.650.000 euros en el 2021 y contará con un presupuesto plurianual. Desde el Área de Hacienda hemos impulsado ordenanzas verdes y unificamos el IBI y el ICIO a aquellos que implementen placas solares en edificios, tanto residenciales, como equipamientos, como industriales de nuestra ciudad. Se aplica una bonificación del 30 % durante los primeros cinco años tras la instalación de esas placas solares.

El Área de Servicios Públicos y Movilidad contará con 181 millones de euros, un 6,3% más que en el 2020. Para nosotros, el Área de Servicios Públicos, junto con la de Acción Social y las áreas inversoras son, digamos, las áreas en donde tenemos que apostar, en donde los ayuntamientos tienen que hacer el mayor de los esfuerzos. Este Área de Servicios Públicos supone que la limpieza de la ciudad y de nuestros barrios rurales también la vamos a reforzar con dos millones de euros, con la vista puesta en el nuevo contrato, que licitemos en el 2021.

La partida del transporte público aumenta hasta los 63.900.000 euros y el presupuesto para el contrato de Parques y Jardines de nuestra ciudad crece en tres millones hasta los 22,4 millones de euros.

El sector del taxi también ha sido uno de los sectores muy dañados por la pandemia, que está estrechamente conectado con el sector del turismo, con el sector de la cultura, con el sector de la hostelería. Hemos entendido que teníamos que hacer un guiño importante y por eso va a contar con 1.190.000 euros entre ayudas directas para adaptar vehículos, renovar flota eléctrica o incorporar nuevas tecnologías, y las subvenciones al taxi accesible.

El Instituto de Salud Pública va a intensificar el control de las plagas urbanas con un crecimiento de su presupuesto, que llegará a los 370.000 euros, y el Servicio de Bomberos y Protección Civil también tiene un crecimiento importante a consecuencia de los planes de renovación de vehículos y las inversiones previstas por más de dos millones de euros.

La digitalización en las diferentes áreas de gobierno recibirá un importante impulso también; a modo de ejemplo, el Área de Presidencia, Hacienda e Interior ha previsto 700.000 euros para la modernización de sus servicios y aplicaciones corporativas. Nuestro objetivo es que, con un solo clic, ciudadanos y empresas puedan acceder al Portal del Contribuyente.

Hace tan solo unos días, el alcalde, junto con la concejala de Movilidad, han presentado una app del tipo MaaS (Mobility as a Service), que reunirá y facilitará a la ciudadanía el uso del transporte público; no solo se trata de facilitar el acceso a los diferentes modelos, el pago de servicio o la información sobre

tiempos de recorrido, sino también recopilar datos sobre los usos, desplazamientos, intensidad del tráfico de emisiones.. para tener toda la información sobre patrones de movimiento y mejorar los servicios municipales.

Existen partidas destinadas también a la digitalización del comercio y la hostelería a través de los planes de apoyo del Área de Economía, Empleo e Innovación y partidas para la modernización tecnológica del Ayuntamiento de Zaragoza que fomenten el teletrabajo o la digitalización de los procesos administrativos.

El Servicio de Educación incluirá por primera vez en sus presupuestos una partida de 500.000 euros para ayudar a las familias vulnerables en la escuela concertada. Hemos detectado que la pandemia muchos niños escolarizados y muchas familias están en una situación de vulnerabilidad extrema. El Ayuntamiento de Zaragoza mantiene en el 2021 la partida para los PíEE de la educación pública, pero nosotros como gobierno defendemos que todos los niños escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos en la ciudad de Zaragoza tienen que tener un trato parecido y, por tanto, por primera vez incorporamos esos 500.000 euros para los niños escolarizados en la escuela concertada, que al final son centros educativos sostenidos con fondos públicos.

El crecimiento del presupuesto más significativo de la Concejalía de Juventud es un programa que es programa de vivienda joven. Supone incrementar de 350.000 euros a 625.000 euros las ayudas del alquiler a la emancipación de los jóvenes, creciendo casi un 80 % respecto al presupuesto anterior, es el proyecto que llevamos para Juventud. Yo creo que los jóvenes también han sido ejemplares durante la pandemia. Tienen una situación complicada de futuro porque estamos viendo como se están destruyendo miles de puestos de trabajo y eso hace que tengan cada día un futuro más incierto. Desde el Ayuntamiento este 2021 nos hemos acordado de ellos; tenemos que darles un empujón para esa emancipación que muchas veces muchos de ellos no pueden dar porque no encuentran un empleo y tienen que depender todavía de sus familias.

A través del Área de Acción Social de Familia, la Concejalía de Deportes aumenta su presupuesto e incluye una nueva partida plurianual para la renovación de césped artificial de 10 campos de fútbol en la ciudad y un gasto anual de 500.000 euros.

Los trámites del presupuesto ahora mismo, como les decía antes, están en trámite de enmiendas y de reclamaciones.

Para los barrios rurales, yo sé que muchos de vosotros —os trato de tú porque entiendo que prestáis un servicio encomiable al Ayuntamiento de Zaragoza en todos vuestros barrios—, yo sé que muchos me van a decir "Bueno, pero han presupuestado un millón para barrios rurales". Todos sabemos —y la Concejal de Barrios Rurales, el Consejero de Participación Ciudadana— que estamos a punto de cerrar el nuevo convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza. Por eso yo os quiero decir que las próximas semanas probablemente tengamos que hacer una modificación para incorporar nuevos créditos para esas inversiones en barrios rurales y que, por tanto, aunque se visibilice el millón de euros, en las próximas semanas o meses —no me atrevo a pillarme los dedos porque ya no depende tanto de mí— estaremos en disposición de hacer una modificación para incorporar más inversión en los barrios rurales. Inversión en la negociación que se está haciendo entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza, que quiero decir a todos los Alcaldes de barrio que ha sido complicada, pero que ha habido siempre una colaboración institucional entre ambas administraciones, voluntad por parte de la Diputación y voluntad también por parte del Ayuntamiento porque somos concededores; de hecho, yo he estado repasando hace un ratito todas las obras pendientes que hay en todos vuestros barrios y hemos estado estudiando y la Concejal y el Consejero también lo tienen muy en la cabeza. Por eso, antes de escucharos, deciros que en las próximas semanas cerraremos ese convenio y que en ese

convenio hay una previsión de mucha mayor inversión de la que podéis ver en el presupuesto. Y, por tanto, que no os alarméis si veis solo un millón de euros; no es la intención de este Ayuntamiento ni tampoco de la Diputación, pero teníamos que esperar a cerrar ese convenio porque estamos a la espera de que los remanentes de tesorería de la Diputación se incorporen en esa modificación que están ahora en tramitación. Muchísimas gracias. Yo ya me callo.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Consejera. Antes de abrir un turno de intervención a todos los alcaldes, creo que sería oportuno, al hilo de lo que estábamos hablando, aparte de los presupuestos del propio convenio de la DPZ, poder empezar el punto cuarto, que sería el convenio de la DPZ, para que nos traslade toda la información Marisa Lou por parte del Servicio de Distritos y luego sí que abriremos ese turno de intervención que permitirá, tanto abordar el tema del presupuesto como del propio convenio. Marisa, por favor.

PUNTO CUARTO.- Convenio con DPZ

Sra. Lou Yago: Hola, buenas tardes a todos y todas. En relación al convenio, se han mandado tres listados; uno, con las obras ejecutadas a febrero de 2021; las obras que están pendientes de ejecutar; y esta mañana hemos enviado el listado de obras ejecutadas con la incorporación también de los costes de todas las obras que están terminadas, a excepción de dos, que no tenemos la cifra total del coste de la obra porque ha sido la ejecución muy reciente y todavía está pendiente de esa liquidación final.

Respecto de las obras pendientes, destacamos que actualmente tenemos una obra en ejecución, que es la accesibilidad en la Junta de San Juan de Mozarrifar. Tenemos seis obras que están ya adjudicadas, ocho obras que están para hacer los RC una vez que se termine la tramitación del presupuesto municipal y se incorporen las partidas de este año al presupuesto y pueda realizarse esa retención de créditos para continuar la tramitación de la licitación o, en su caso, de adjudicación ya de estas ocho obras. Algunas de las obras que habéis visto que están adjudicadas serían para su ejecución en el verano porque, como ya sabéis, son los colegios y habrá que esperar a que finalice el curso. Y otras están ya para inicio inminente, con acta de replanteo, como sería la obra de Casetas, la del pabellón, la cubierta del pabellón deportivo.

Tenemos un informe desfavorable, que lo hemos comentado otras veces, respecto de las obras, que es el del columpio de Peñaflores y una obra que está en Contratación, concretamente, en la Asesoría Jurídica, el Aula Polivalente de Peñaflores, está en informe de la Asesoría Jurídica para continuar, digamos, el proceso de la licitación de la obra. Este es el resumen general de lo que serían las obras pendientes. Destacamos que, en relación al convenio anterior, han cambiado de fase, digamos, de situación, las obras de acondicionamiento de la carretera de Movera, que ya está terminada, sí que es verdad que se ha ejecutado por DPZ; las mejoras en el Parque de La Cartuja del Huerto Frisón, que están ya terminadas; y adjudicados ya los rebajes y accesibilidad de pavimentos y pasos peatonales en La Cartuja Baja. Y también ya están hechos los pliegos para la licitación de la peatonalización de la plaza de Alcaldía en Santiago Castillo, en Casetas. Por mí, ya nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Marisa. Ahora sí, abrimos un turno de intervención por tiempo de 4 minutos. Tiene la palabra el alcalde de Alfocea.

Sr. Aragüés Marín: En primer lugar, buenas tardes a todos y todas. Quiero agradecer al Ayuntamiento de Zaragoza su colaboración, su participación y su interés en la borrasca Filomena, en especial a Paloma Espinosa, Alfonso Mendoza y Patricia Cavero. También quiero agradecer a la Guardia Civil de Utebo, Policía Local de Zaragoza, Cuerpo de Bomberos y Fomento, Construcciones y Contratas. Y agradecer a Alberto Marín Sancho su colaboración durante el fin de semana de la nevada, limpiando

las calles principales de acceso al barrio porque en cualquier momento que los tuve que llamar me atendieron inmediatamente. Y mi más sincero agradecimiento para todos. Y dar las gracias a la Corporación del Ayuntamiento de Zaragoza por todas las cosas que se me han hecho y por las que se están haciendo. También me gustaría que respetemos los minutos del turno que nos corresponde. Y quiero decir que yo no necesito ningún portavoz de ningún alcalde de ningún barrio para que hable por mí porque yo soy el alcalde de Alfocea y lo que me preocupa es mi barrio, como a cada cual el suyo. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Gonzalo, por tu intervención. A continuación, tiene la palabra el alcalde de Casetas.

Sr. Eserverri Ariño: Hola, buenas tardes.

Sr. Rodrigo Lorente: Buenas tardes, Jorge.

Sr. Eserverri Ariño: Muchísimas gracias a todos. Me sumo a las palabras del alcalde de Alfocea. Felicitar y agradecer la labor que hizo el Ayuntamiento Zaragoza durante el temporal de nevada de Filomena, agradecer a todos los servicios municipales y la colaboración de los vecinos. Simplemente agradecer también los nuevos datos que nos habéis dado con el presupuesto. Gracias por ese incremento que hemos tenido y uno de los detalles que me gustaría saber más o menos, si podríamos fijar o saber más o menos una orientación en tiempo de cuándo podríamos saber algo más del convenio Ayuntamiento de Zaragoza-Diputación de Zaragoza. Muchísimas gracias a todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Jorge, por tu intervención. Tiene la palabra Mariano Blasco, alcalde de Garrapinillos.

Sr. Blasco Lamuela: Buenas tardes a todos. Yo quisiera preguntarle a María, qué es lo que considera por "gasto innecesario". Y luego sí que he visto, he echado en falta concreción en las partidas que van a venir destinadas a barrios rurales porque si las generalizamos, al final resulta que a los barrios no llegan. No sé si es que estamos muy distantes o qué ocurre, pero sí que sería conveniente, ya que somos entidades singulares, que se concretasen las partidas que van a venir a barrios rurales. Y echo en falta, desde luego, una partida de obras menores para barrios rurales, que podría estar cifrada en torno a dos millones de DPZ para hacer todas esas pequeñas obras que al final las solicitamos a Brigadas o a las diferentes áreas y por unas circunstancias o por otras no nos llegan. Entonces yo creo que esa partida, que ya últimamente ha ido desapareciendo por los equipos de gobierno, a mí me gustaría que se volviese a introducir dentro de lo que es el presupuesto municipal, que se viese que realmente los barrios rurales importamos para el equipo de gobierno.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Mariano, por tu intervención. Recogemos las distintas propuestas. Luego responderá la Consejera a todos vosotros. Tiene la palabra el alcalde de Juslibol, Miguel Ángel Velilla.

Sr. Velilla Castan: (INAUDIBLE)

Sr. Rodrigo Lorente: A ver, un momento, Miguel Ángel, que se escucha con mucha dificultad.

Sr. Velilla Castan: (INAUDIBLE)

Sr. Rodrigo Lorente: Miguel Ángel, Miguel Ángel, perdona, interrumpe tu intervención, que se escucha con dificultad, a ver si se solventa técnicamente el sonido que llega... Bueno, pues la verdad es que pareces un pitufo, con todo el cariño del mundo. Un segundito. A ver, ¿Miguel Ángel?

Sr. Velilla Castan: (INAUDIBLE)

Sr. Rodrigo Lorente: No.

Sr. Velilla Castan: (INAUDIBLE)

Sr. Rodrigo Lorente: Miguel Ángel, si no te importa, un momentito. Vamos a pasar al siguiente alcalde —alcaldesa, en este caso— a Cristina, de Montañana, a ver si se le escucha correctamente y luego volvemos a Juslibol. Cristina.

Sra. Vargas Parra: Hola, buenas tardes. ¿Se oye bien?

Sr. Rodrigo Lorente: Perfecto, perfectamente. Adelante, Cristina.

Sra. Vargas Parra: Vale, a ver, sí que tengo algunas dudas conforme a lo que se ha dicho. Ha hablado María de los presupuestos. En cuanto a la inversión en barrios rurales, se ha comentado con el Convenio. Entonces sí que quisiera saber, por ejemplo, hay obras que se han quedado fuera porque superaban mucho más la cantidad de lo presupuestado. Entonces ¿esas obras de inversión que habrá por parte del Ayuntamiento? ¿Tendremos que hacer esas obras con el convenio nuevo si hay? Todo ese dinero sí que nos interesa bastante a los alcaldes por saber cuánto tenemos, cuánto podemos tener porque claro, hay obras que solamente un millón de euros en una obra pues se nos queda todo... no nos llega para nada más. Entonces eso sí que es importante que se nos quede claro, que llevamos preguntado en varios Consejos varios alcaldes y no lo tenemos claro. Y nada más. Que sí que se nos tenga en cuenta para inversiones. Por ejemplo, Operación Asfalto a Montañana, por ejemplo, no ha llegado prácticamente. Entonces sí que en partidas genéricas sí que es importante que nos llegue a los barrios rurales, que somos también Zaragoza. Nada más. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Cristina. A ver, recuperamos con Miguel Ángel Velilla, a ver si escuchamos correctamente, Miguel Ángel. No, Miguel Ángel, no se te escucha. Vamos a ver si al final del turno de intervenciones podemos recuperar esta conexión. Seguimos con el alcalde de La Cartuja Baja. José María.

Sr. Lasaosa Labarta: Hola, buenas tardes. Bueno, yo voy a decir ya los agradecimientos lo primero, por si acaso luego no tenemos tiempo. Lo primero, agradecer a Zaragoza Turismo y a Publicaciones, a los Servicios Sociales y, en este caso, al Consejero Ángel Lorén, Policía de Barrios Rurales y, bueno, al Servicio de Distritos y al Área de Participación por la atención que nos prestáis. Es cierto, que llamamos y que siempre obtenemos una respuesta y eso hora de agradecer. Lo que sí me gustaría es que pudiéramos observar que, cada vez que tenemos esa oportunidad de participar y que contéis con los alcaldes y alcaldesas de los barrios rurales, pues los resultados mejoran considerablemente.

Yo, María, agradezco también que hayas venido hoy a explicarnos este presupuesto. Me hubiera gustado más que hubieras venido el 10 de noviembre, cuando tuvimos un Consejo Territorial que era el último, el del cuarto trimestre del año. Además, era una fecha muy importante porque teníamos los Presupuestos Generales del 2021, teníamos el Convenio DPZ-Ayuntamiento, teníamos bastantes puntos del orden del día que podrían haber sido trascendentes, como, por ejemplo toda esa información detallada que no hemos conocido de las modificaciones presupuestarias que se han llevado a cabo y algunas partidas importantes para la inversión en barrios rurales.

El tema de las competencias desconcentradas, que las tenemos, que es un tema recurrente; el tema de la Policía Rural, que lo podíamos haber comentado, con esas nuevas incorporaciones que va a haber en este Servicio de Policía Municipal, a ver si afectaba a la Policía Rural. Pero bueno, al final comentarte que habéis hecho un presupuesto, pero en esta ocasión no nos habéis pedido opinión ni a los alcaldes y las alcaldesas de los barrios rurales. Sí que, en cambio, se nos pidió opinión a posteriori para ese futuro Convenio DPZ-Ayuntamiento que yo la verdad es que ya estoy perdido del todo porque ya no sé si se firma, si no se firma, si se mejora, si no se mejora, si se hacen las obras o no se hacen las obras...

Y también, bueno, me gustaría preguntarte, que no he entendido muy bien, esa esperanza que nos ha dado sobre esta modificación presupuestaria que se llevará a cabo en el presupuesto del 2021, en un presupuesto que, si ya está preparado, ¿por qué no se ha preparado ya con esas modificaciones presupuestarias? ¿Cómo es posible que un presupuesto nuevo y recién estrenado necesite de esa modificación presupuestaria? Pero tampoco entiendo muy bien qué tiene que ver el convenio DPZ-Ayuntamiento con esta modificación presupuestaria. Hablabas del incremento, por ejemplo, de la partida para el convenio con los taxis, que han sufrido mucho. Podíamos haber hablado de alguna subvención para las tarifas en los barrios rurales. Hablas del incremento de una partida social. Pero bueno, eso es normal, estamos en el presupuesto más complicado desde que existen presupuestos por la situación que hemos vivido.

Hablabas de un incremento considerable también en la inversión. Lo que necesitamos de verdad, María, es que esa inversión se ejecute, que luego se lleve a cabo. No tenemos wifi en los centros cívicos ni tenemos wifi en las bibliotecas, entonces igual a lo mejor destinar alguna partida para esta circunstancia, ¿no?

Hablabas de jóvenes y vivienda y nosotros en los barrios rurales, para empezar, no tenemos vivienda, con lo cual, los jóvenes no se pueden emancipar en nuestros barrios, sino que se tienen que emancipar y salir de los mismos para ir a la ciudad.

Pero también, como decía Cristina, hay un montón de inversiones y de partidas que hablan del plan de poda, por ejemplo. ¿Cómo va a repercutir en los barrios rurales? El de pabellones y equipamientos, un plurianual que estaba dotado con 500.000 euros en el 2020 y 500.000 euros en el 2021, ha pasado a dejar de ser plurianual y se ha convertido en una partida de 100.000 euros. Me gustaría saber a qué se van a destinar 100.000 euros y si con eso va a ser suficiente para conseguir que podamos hacer las actividades socioculturales que necesitamos en los barrios.

Mantenimiento y renovación de vías públicas. ¿Cómo afecta a los barrios rurales? Renovación de las redes de agua, que sabéis que tenemos un problema importante de tuberías de fibrocemento y de simas que se originan de forma constante y que afectan directamente a las viviendas. Y bueno, me he pasado ya del tiempo, pero bueno, tengo varias que, si puedo, luego las comentamos. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, muchas gracias a ti, José María. Turno de palabra para el alcalde de Monzalbarba, Abel Anadón. Abel.

Sr. Anadón Cortes: Hola, muy buenas tardes. Quería agradecer a todo el equipo de gobierno todas las atenciones que están teniendo con su trabajo y con la seguridad que nos proporcionan Policía Municipal, Bomberos... en fin, todos los estamentos del Ayuntamiento de Zaragoza, así como también a Rosa y a Fernando Zapater, que con su labor nos orientan y nos encaminan, al menos a mí, que soy en un año más novato, nos orientan divinamente. Y luego, felicitar a María Navarro, que la he visto exponer unos presupuestos que creo que son muy beneficiosos para la ciudad de Zaragoza y para todos los barrios también. Y con esto no tengo nada más que decir. Muchas gracias a todos y hasta ahora.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Abel. Tiene la palabra Esperanza, de Movera.

Sra. Calvano Gaudés: Hola, buenas tardes a todos. Gracias, María, por exponernos y explicarnos un poquito lo que va a ser el presupuesto de este 2021. Desde aquí quiero dar las gracias a una parte de los vecinos del barrio, que gracias a ellos en la tormenta Filomena pudimos sacar a gente que se había quedado atrapada, a echar sal por las calles y demás cosas que entiendo que o no se llegaba a todo o había mucho que hacer en otros lugares. Entonces, gracias a esos vecinos. Y hablando del presupuesto, quiero preguntar por la inversión de barrios rurales: Operación Asfalto, alumbrado público, la accesibilidad, que tenemos problemas en los barrios... Si se ha dejado dentro de ese presupuesto una partida para los barrios o va todo conjuntamente. Preguntar también pues por la tarjeta

que se ha sacado, la aplicación esta que ha salido nueva para el bus, la aplicación MaaS, si también están dentro de los barrios aquellos que tienen el autobús con el Consorcio.

La inversión que se va a hacer en 10 campos de fútbol, si se ha pensado en los que están muy, muy deteriorados y barrios en los cuales lo único que disponemos para que nuestros jóvenes puedan hacer deporte es un campo de fútbol que se está cayendo a trozos. Y preguntar también por el retorno de taxi en barrios rurales. Si también yo entiendo que ha sido un sector que ha tenido muchísimos problemas a lo largo de este 2020, pero claro, tenemos que entender que para que la gente también pueda utilizar ese servicio, también, como poco, que no tengan que pagar un retorno, no sé, hacer una compensación, no tengo ni idea. En principio, hasta ahí. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias a ti, Esperanza. Tiene la palabra Mamen López, de Peñaflor.

Sra. López Miguel: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Gracias por estar ahí. Gracias por tener este Consejo, que me habría gustado que tratáramos los presupuestos creo que antes porque las partidas generales nos puede pasar, como bien han ido diciendo en pequeñas dosis algunos de mis colegas anteriormente, las partidas generales —el asfalto, las aceras de barreras, las podas e incluso las limpiezas especiales— muchas veces a los barrios rurales no llegan, o por lo menos, no a la mayoría.

No es que seamos egoístas con nuestros barrios, la cuestión es que muchas veces se enmascaran en esos presupuestos generales como que se da para toda la ciudad y ahí nos nombráis a los barrios rurales, que también estamos incluidos, pero luego realmente las partidas no llegan a los barrios rurales prácticamente.

Por otro lado, no lo comprendo, yo tampoco, estamos a febrero con unos presupuestos que todavía ni tan siquiera además, en principio, pendientes de modificación por DPZ. Creo que al final es como que sí que somos ciudad para algunas cosas, pero para otras resulta que tiene que ser la DPZ la que al final tenga que sacar esas castañas del fuego para hacer inversiones en los barrios rurales. Evidentemente, las inversiones fuertes siempre se suelen dejar para ese convenio de DPZ, pero es que baldosas, desratizar y demás no son cosas extraordinarias, son cosas necesarias y que por lo menos en Peñaflor hemos visto que realmente hemos ido a menos, incluso limpiezas de fines de semana y de fiestas.

Por otro lado, preguntar a toro pasado nos trae errores. Estamos aquí haciendo unos presupuestos que no se ha tenido en cuenta que los barrios rurales cómo lo hemos tenido y como hemos sido una válvula de escape en tiempos de COVID y parece como que estáis haciendo como si hubiera pasado. No he visto esas partidas especiales para movilidad, para acercamiento de los barrios rurales, para disponer de las zonas que tenemos donde se aglomera gente cuando llega el buen tiempo, que es que estamos a un mes y medio de tener primavera y creo que vamos a tener otra vez los mismos problemas que tuvimos el año anterior porque no he visto que se haya tenido en cuenta porque, entre otras muchas cosas, los presupuestos los hacéis como los habéis hecho, sin contar, sin preguntar. Y no será porque no hemos dicho los problemas que hemos tenido en el 2020. Por otro lado, estáis hablando de renovar campos de fútbol, que está muy bien renovar, pero es más importante también a veces el tener el primer campo de fútbol de césped artificial, de la misma manera que es importante el tener una vía que se pueda venir en bicicleta a los barrios, el tener un pabellón realmente deportivo. Entonces está muy bien renovar, pero también estaría bien iniciar, esos servicios que se necesitan. No tengo nada claro lo de las obras porque, esta pregunta va directamente a Marisa, ¿realmente en qué condiciones está el expediente? Sé que está en Contratación. ¿Jurídico ha dicho que sí? ¿Sigue adelante y va a Intervención? ¿Jurídico dice que no? Eso me gustaría saber, y si va a dar tiempo porque si en el 2021 a que realmente esa obra esté hecha o va a ser otra patada hacia adelante.

Por último, me parece muy triste que, tal y como estamos con la Policía de Barrios, y aquí os

animo a todos los colegas alcaldes y alcaldesas a que pidamos, por favor, con una sola voz, que cuando menos de esos 35 agentes que salen de la academia, que por lo menos otros 15, bueno, porque creo, David, creo que estáis 13+1, y digo +1 porque hay una persona que está con una baja larga, un agente de Policía. Os pediría a todos porque esa es una petición que tú mismo, Javier, cuando estabas en el consejo lo estabas pidiendo, todos lo hemos estado pidiendo y no dan abasto y no pueden llegar a los barrios.

Y me parece muy triste, cuando además se han devuelto cinco millones de euros en la partida de laborales, siendo que en nuestros barrios las Juntas Vecinales no tienen sustituciones y tenemos que cerrar las alcaldías. Y no quiero extenderme más.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Mamen, por ajustarte a los tiempos. Tiene la palabra José Antonio, de San Gregorio.

Sr. Hernández Romeo: Hola, buenas tardes a los participantes en nuestra reunión. Yo os quiero comentar a todos, en fin, porque claro, hemos sufrido una Filomena muy importante, pero es que San Gregorio no solo ha sufrido la Filomena, en que la verdad es que los servicios del Ayuntamiento de Zaragoza han estado siempre presentes y se pudo solucionar todo lo más rápidamente posible.

Independientemente de esto, hemos vuelto a sufrir un vendaval donde ha sido un verdadero desastre para San Gregorio, en donde se han caído siete, ocho, nueve, diez pinos. Ha habido que talar posteriormente varios pinos, he solicitado una inspección técnica de todo el arbolado del barrio. Como consecuencia de ese vendaval, se han ido puntos de alumbrado público al suelo y lo más grave, encima, eso es muy grave, pero grave, es que ha habido muchos vecinos que tejados nuevos han volado. La verdad es que hemos tenido unos días complicados.

Esto no significa que queramos mostrar en el nombre de mis vecinos y en el mío propio la atención que hemos tenido por parte de los servicios municipales. El agradecimiento a Paloma, a Javier, al consejero y también al Consejero de Bomberos, que estuvieron presentes en su momento, vinieron a visitarme y estuvieron viendo y ayudándonos y colaborando en esto. Quiero resaltar también ya no solo a los servicios municipales, tanto Bomberos, Policía Local de Barrios Rurales hizo una información y un esfuerzo fuera de lo común, los vecinos realmente quedaron satisfechos.

Bueno, y en cuanto al resto de las cuestiones, yo estoy de acuerdo con algunas intervenciones de los alcaldes, de cada uno, desde Gonzalo hasta ahora, a todos recogería un espacio, unas frases que nos afectan en interés general de todos los barrios rurales. Afortunadamente, no se ha politizado el tema, sino sencillamente hacemos una exposición de nuestra problemática que nos une a todos los alcaldes de los barrios rurales lo que está aconteciendo.

Y bueno, no me quiero extender mucho más. Sencillamente, bueno, pues mi agradecimiento al equipo de gobierno; a las empresas; a Parques y Jardines, que han estado permanentemente pendientes de los árboles cortando ramas, la verdad es que ha sido todo un éxito; al servicio de alumbrado público, va a renovar parte del alumbrado que se ha caído y por fin nos van a quitar todos esos postes reciamente que se caen, nos van a poner postes metálicos, como en la Plaza de España. Yo siempre digo me gusta ser casi... lo que pongan en la Plaza España que lo pongan en los barrios rurales. Entonces estamos satisfechos con la atención que hasta la fecha de hoy nos estáis demostrando. En cuanto a los presupuestos, pues bueno, como dice un vecino, y alguna vecina mía, Dios proveerá. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, José Antonio. Tiene la palabra ahora Erika, del barrio de San Juan de Mozarrifar.

Sra. Fuertes Rodrigo: Hola, buenas tardes a todos. Bueno, me alegro mucho de veros a todos y yo me sumo en varios temas, bueno, a lo que ha comentado algún compañero; sobre todo, bueno, las

partidas que ha comentado María, que son a nivel más general. Entiendo que en algún momento podremos tener la oportunidad de conocer más específicamente lo que va destinado a barrios rurales, y ya no solo me refiero a la cantidad, sino a los criterios a la hora de adjudicar esas cantidades a los diferentes barrios rurales, que entiendo que serán equitativos y que todos tenemos las mismas oportunidades. Me sumo también a lo que ha dicho mi compañera Cristina, un poco las obras de la DPZ, sobre todo, aquellos barrios que tenemos obras importantes pendientes, como está la situación en la medida de lo posible en lo que se haya avanzado en la negociación.

Y como dos últimos temas, quería hacer un poco, centrar la atención si se pudiera en algún momento en aquellos barrios que no tenemos y no disponemos de centro cívico y, por lo tanto, tampoco de personal, y que muchas actividades estaban realizadas en el pabellón o en algunas salas en las que teníamos autonomía y se hacían como se podía las actividades. Se han dejado de hacer porque la normativa así lo exige, pero ya no conlleva solamente el que no se esté haciendo, sino que a futuro, pues muchas de esas actividades creo que se van a perder y, por lo tanto, hay cosas que van a tender a morir, como puede ser una agrupación de jota, que tanto mueve en el barrio que por tantos años ha estado y tan buena labor hace, pues la jota puede ser un ejemplo de otras actividades.

Y luego, para terminar, quería hacer un poco un inciso a la campaña de "Volveremos si tú vuelves", que María la ha comentado, que un éxito, la verdad es que aquí en San Juan también. Y si se pudiera tener en cuenta en este tipo de campañas a los barrios rurales; si ya de por sí somos bastante con nuestras peculiaridades y nuestra idiosincrasia, en este tipo de circunstancias, yo creo que todavía más, y encontramos ciertos flecos en esta campaña en barrios rurales que con una cierta previsión o quizá un entendimiento podríamos haber facilitado más este tipo de ayudas tanto a los comercios como a los vecinos. Gracias. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Erika. Tiene la palabra José Mari, de Venta del Olivar.

Sr. Latorre Laborda: Sí, hola, ¿qué tal? Buenas tardes a todos. Como habéis dicho antes, me alegro de veros. No vamos a repetir las gracias, o sea, las gracias ya os las hemos dado todos y entendemos que así es. Simplemente deciros que, con arreglo a los presupuestos y a lo de la DPZ, creo que estamos en línea, vamos a ver a dónde llegamos a parar con todo esto. Y lo que sí pediría es que todo esto se acelere al máximo para poder contar con, sobre todo, con lo de la DPZ para los barrios, porque el tema de la DPZ para los barrios es superimportante; no sabemos cantidades, no sabemos nada. Entonces, cuanto antes sepamos algo, no sé, para poder plantear cosas a nuestros vecinos que en este momento no las podemos plantear. Y simplemente quiero hacer una puntualización, en el papelito este de las obras, el que nos habéis entregado, este papelito yo lo llevo viendo así más de cuatro años. Se podría poner, ya sé que es hilar muy fino, es decir, "esto el 20 de julio". No, no hay que poner el 20 de julio, se podría poner "el primer trimestre", "el segundo trimestre" o "el tercer trimestre" porque aquí hay cosas que estaban que se iban a hacer hace tres años, todavía no se han hecho. No sé, tampoco... De todo lo que hay aquí, algunas yo creo que están a punto de hacerse o sabréis si se van a hacer en un mes, en quince días, en dos meses... Todo ese dato pienso que se nos podría facilitar. Si no lo queréis plasmar aquí, pues a nivel de la de cada alcalde con su obra, que lo sepa. Sé que es muy difícil hilvanar todo esto, pero bueno, vamos a intentarlo. Nada más. Muchas gracias a todos. Buenas tardes.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, José Mari. Vamos a hacer un último intento, a ver si podemos tener conexión con el alcalde de Juslibol, Miguel Ángel Velilla. Miguel Ángel. Definitivamente, Miguel Ángel, no se te escucha. Si quieres comentar algo...

Sra. Broto Bernués: Perdona, Javier. Ha escrito... Miguel Ángel ha escrito en el chat. ¿Quieres que lo lea?

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, por favor.

Sra. Broto Bernués: "Hola a todos. Resumido: obras convenio sin ejecutar, las de Juslibol. No funciona bien este sistema informático. Escucharé y seguiré la reunión. Las dudas las hablaré con los/las responsables políticos. Gracias".

Sr. Rodrigo Lorente: Muchísimas gracias, Luisa, por hacer de portavoz. Vamos a dar ahora también el turno de palabra a los grupos municipales, a los que les pido que sean tan estrictos con el tiempo como lo han podido ser los alcaldes de barrio, así que turno para el Grupo Municipal de Vox. Señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Buenas tardes. Yo quería incidir otra vez, como los alcaldes que están aquí —y alcaldesas—, sobre el convenio con la DPZ porque sí que me ha parecido interesante que dijeran que la primera modificación presupuestaria cuando un presupuesto no está ni aprobado y ya estamos hablando de la primera modificación presupuestaria con las obras de los barrios rurales. Estaremos, claro, o sea, un presupuesto que no está aprobado y ya estamos hablando de la primera modificación por el convenio de la DPZ. Ahí estaremos porque realmente un millón no es nada. los barrios rurales necesitan más inversión. Me ha parecido bastante interesante, Erika me parece que ha sido, de San Juan de Mozarrifar, la campaña de "Volveremos si tú vuelves" para los barrios rurales. Yo me ha parecido bastante interesante porque no sé por qué los hemos tenido que dejar fuera porque son parte integrante de la ciudad.

Y volvemos a incidir, como siempre, con la Policía de Barrio. Pues es verdad, aquí tenemos una carencia de hace mucho tiempo; yo, del tiempo que llevo aquí con vosotros, siempre lo estáis reclamando y seguimos con las mismas.

Respecto a los presupuestos que ha dicho María, bueno, pues lógicamente es el mismo presupuesto que yo ya llevo oyendo, como los representantes de los grupos municipales, en todas las comisiones. Por lo tanto, pues bueno ha sido casi lo podía haber pasado a cada uno de ustedes y también os habría ahorrado este tiempo porque siempre reclamamos lo mismo: ahorrar este tiempo en darnos esta introducción si ya lo tenemos cada uno en papel y no podemos ir viendo punto por punto.

Y bueno, y el retorno del taxi del barrio rural, porque también es algo que se va diciendo desde hace mucho tiempo y ahí estamos. Dejo paso a otro grupo. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Carmen. Pues tiene la palabra la portavoz de Podemos, señora Bella.

Sra. Bella Rando: Me escucháis, ¿verdad?

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, perfectamente, Amparo.

Sra. Bella Rando: Buenas tardes a todas y a todos. Encantada de estar aquí de nuevo con todas las alcaldesas y alcaldes de barrios. Y bueno, señalaré —voy a ser muy breve— simplemente ya veis que desde nuestra formación vamos a presentar una enmienda a la totalidad porque consideramos que no es un presupuesto que se ajuste a las necesidades actuales, pero me hago eco y respaldo todo lo expresado aquí por distintos alcaldes y alcaldesas, el sentido de que en este presupuesto no se ve con claridad cuál es el incremento para los barrios rurales y el inversor. Si vemos el presupuesto en su globalidad, únicamente crece 20.000 euros; ya nos dirán qué se puede hacer con 20.000 euros y cómo un presupuesto queda condicionado a las modificaciones presupuestarias sin haberse aprobado todavía, dependiendo de lo que va a haber en la DPZ.

Creo que con el tema de la DPZ tenemos un problema muy grave. Sabemos que no se ejecutaron todas las obras que estaban prevista hasta el verano de 2021. Tenemos aquí todas las obras pendientes que nos han dicho, pero, en fin, no sabemos qué va a pasar. Por poner un ejemplo, ¿qué va a pasar con la construcción del aula multiusos de Movera, del colegio público, que lleva esperando tanto

tiempo? Por poner un solo ejemplo, y todo lo demás que se ha dicho también.

Me parece preocupante que no esté previsto en las partidas presupuestarias todo lo que tiene que ver con la movilidad y conexión entre los barrios, como se ha dicho aquí; solucionar el tema del retorno del taxi. Y luego, bueno, pues se ve que incrementaban un poco la partida en 30.000 euros para inversiones, pero, como digo, no queda claro.

Por último, y para terminar, quiero hacerme eco también de lo que han expresado aquí varios alcaldes y alcaldesas, en el sentido de que no ha habido las suficientes reuniones previas para tratar con las decisiones o con las preocupaciones de todos los alcaldes a la hora de plantear este presupuesto. Y eso, pues bueno, en un área como de Participación tendría que ser algo prioritario y no traer cosas aquí a tiro hecho y presentarlo cuando ya están definidos, que cuando sabemos que la técnica presupuestaria es muy difícil para luego poder movilizar partidas en enmiendas.

Entonces, bueno, simplemente termino ya. Espero que haya una solución a todo esto y agradecer a todo el mundo su capacidad de trabajo y la ilusión con la que los alcaldes y alcaldesas estáis trabajando continuamente en los barrios rurales. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Amparo. Turno de palabra para Zaragoza en Común. Señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, buenas tardes a todos y muchísimas gracias por la intervención, información y saludo a todos los que estáis y me alegro de que todos estéis bien. Bueno, mi intervención va a ser muy clara. Yo desde aquí solicito, como representante del Grupo Municipal de Zaragoza en Común, que haya otro Consejo Territorial de Alcaldes y propongo que el equipo de gobierno nos emplace al mismo en fecha cercana. ¿Por qué digo esto? Porque en la reunión de hoy y en la información que se nos ha dado desde el equipo de gobierno se ha abierto algo tan importante como es una posible modificación de crédito, que creo que es sustancial en lo que son las partidas que van a ir a los barrios rurales, en relación al Convenio. Y creo que ese simple hecho es importante como para tener una reunión rápida, en breve plazo, ya que las personas que me han precedido en la palabra, algunas de ellas han planteado que esta reunión de hoy se había hecho sin tener en cuenta ya las propuestas de los diferentes alcaldes y alcaldesas. Y también porque, viendo el orden del día tan intenso, nos falta todavía la presentación por parte del consejero de Participación y Relaciones con la Ciudadanía y además hay un ruego y preguntas. Y ya con esto acabo. Yo solicito formalmente que se haga un Consejo Territorial en breve plazo, que se debata este asunto que hemos planteado, y que además cedo mi turno en este tiempo que no voy a agotar para que el equipo de gobierno responda de la mejor manera a las preguntas que se han llevado a cabo hoy porque si no, creo que quedan en el aire y, evidentemente, todos y todas tenemos muchas cosas que hacer y agradezco desde aquí este esfuerzo de todos. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, señora Broto, muchas gracias. Tiene la palabra Ignacio Magaña, del Partido Socialista.

Sr. Magaña Sierra: Hola, buenas tardes a todos. Bueno, muchas gracias a los alcaldes, que estáis ahí dando la cara todos los días, evidentemente. Gracias también a María por la explicación de los presupuestos. Lo único que nos podíamos haber ahorrado un punto del orden del día porque realmente, bueno, ahora vamos a hablar de los presupuestos de los barrios rurales, que es lo que verdaderamente les importa a los alcaldes que están allí, y que es lo que gestionan.

Pero bueno, por entrar un poco en lo que ha comentado la Consejera, claro, si lo único que ha podido decir la Consejera de Hacienda de los barrios rurales es que esperan al convenio de la DPZ para hacer una modificación presupuestaria, pues eso es lo que de verdad importa en los barrios rurales en este presupuesto. Nosotros en la comparecencia ya le dijimos que veíamos bien que desglosaran las disposiciones adicionales, que desglosasen lo que le corresponde a cada barrio rural, igual que hacen

con los distritos de la ciudad, y así cada alcalde podría saber de qué dinero dispone y de qué gasto dispone para todas las diferentes partidas que contempla el orgánico RUR, por ejemplo, y así lo hacen con los distritos de la ciudad. Creo que sería importante que cada alcalde supiera lo que tiene para gastar. Así como ya le han dicho, partidas específicas de esas que son genéricas, que están en Infraestructuras y Equipamientos, que pudieran ir específicamente a los barrios rurales.

En cuanto al convenio de la Diputación Provincial, pues todos creemos que se firme cuanto antes y que además pues que la inversión sea lo más elevada posible por parte de la Diputación, pero ¿dónde queda la parte del Ayuntamiento? La responsabilidad que tiene el Ayuntamiento con los barrios rurales tampoco está reflejada en este presupuesto. Usted ha comentado un millón de euros, pero bueno, venimos de donde venimos y las modificaciones presupuestarias que ya había habido.

La movilidad, en cuanto a la movilidad, hombre, pues habría que homogeneizar, incluso la representante de Vox se lo ha planteado, homogeneizar el transporte. Eso es lo primero porque hay quien está en el Consorcio de transportes, hay quien no está, suprimir el retorno del taxi... Hay varias cosas que los alcaldes llevan tiempo planteando y, como en estos presupuestos no han dado participación a los alcaldes, pues no se ven reflejados. Entonces bueno, yo, evidentemente, tampoco quiero agotar todo el tiempo, porque este orden del día es bastante suntuoso y quiero que los alcaldes hablen y que tengan ellos la palabra.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias a todos por su intervención. Para el cierre de los puntos tiene la palabra la consejera, la señora Navarro.

Sra. Navarro Viscasillas: Bueno, pues muchísimas gracias. Os he escuchado a todos atentamente. La verdad es que es un placer porque yo creo que a todos vosotros, como a los que tenemos el honor de dirigir la ciudad, nos preocupan lo que más nuestros vecinos y que su día a día sea mejor. Yo creo que esto es importante; la verdad, escucharos a todos vosotros, alcaldes de barrio de distintos colores políticos, yo creo que el bien común que todos defendéis es que vuestros vecinos estén lo mejor posible. Voy a intentar contestar uno por uno a todos los que los que habéis hablado.

Hay varios que han agradecido la labor municipal en Filomena, pero yo también, como portavoz del gobierno, quería agradecer a todos los vecinos de los barrios rurales, que sé que han estado ahí los primeros, así que se lo trasladáis porque es cierto. Nosotros hemos intentado poner en marcha —no nosotros, sino todos los servicios municipales, a los que yo también he agradecido en infinidad de ocasiones— el gran trabajo que hicieron durante esos dos días en Zaragoza y los barrios rurales, así que gracias también a todos vuestros vecinos, que sabemos que en donde no pudo llegar el Ayuntamiento llegaron, así que gracias también a vosotros, que estuvisteis ahí, al pie del cañón, y a todos los vecinos de vuestros barrios, Gonzalo, ha agradecido; Jorge, de Casetas.

Habéis preguntado varios, que voy a contestar. Igual se me ha entendido mal en la primera intervención; no pasa nada, me voy a intentar explicar. Yo he dicho que en las próximas semanas firmaríamos el convenio Ayuntamiento-Diputación para los próximos ejercicios. He dicho que hay voluntad de la Diputación y hay voluntad del Ayuntamiento para hacer un convenio lo más inversor posible entre ambas administraciones para los barrios rurales. Y, por tanto, cuando se firme ese nuevo convenio, habrá que incorporar ese crédito en el ejercicio 2021. No obstante, tanto Marisa, que la tengo aquí, como el Consejero, como la Concejala de Barrios Rurales, os convocarán a una reunión para contaros en detalle lo que incorpora ese nuevo convenio de Diputación-Ayuntamiento de Zaragoza. Yo sé que todos vosotros sois los que mejor conocéis lo que ha supuesto gestionar durante un tiempo tan complicado como ha sido una pandemia. Sé que conocéis mejor que nadie cuáles son las prioridades que tenéis en vuestros barrios, como las que tenemos en nuestra ciudad. Que las prioridades sociales, evidentemente, se han incrementado y tenemos sectores que están ahora mismo desolados en materia

económica por la afección del COVID-19, como puede ser ese comercio, esa hostelería, ese sector del taxi, esa cultura. Y, por tanto, nosotros también hemos estado aquí gestionando igual que vosotros al pie del cañón, sabéis que, si no hemos podido suscribir el convenio entre Diputación y Ayuntamiento antes de aprobar el presupuesto, creedme que no ha sido ni por voluntad del Ayuntamiento ni por voluntad de la Diputación Provincial de Zaragoza; ha sido por una cuestión excepcional de pandemia que yo sé que todos vosotros entendéis. Así que lo único que os podemos pedir es un poquito más de paciencia porque próximamente Marisa, Paloma y Javier os explicarán en detalle.

Mariano, de Garrapinillos. Habláis todos de las concreciones de partidas. Miren, todas las partidas que he anunciado —la Operación Asfalto, de dos millones de euros; la renovación de tuberías; las obras en viarios, en aceras, en accesibilidad por cinco millones de euros; el alumbrado público, que tenemos presupuestado en 5.656.000 euros; la limpieza de nuestra ciudad, la conservación de zonas verdes—, todos esos servicios públicos vosotros mismos reconocéis que son partidas que también llegan a esos barrios rurales y vosotros solicitáis el servicio de las partidas de las contratas municipales que, a través de Infraestructuras, a través de la Policía Local, a través de Bomberos, a través de Urbanismo, a través de Servicios Públicos, son partidas que, por supuesto, los barrios rurales están incluidas en las mismas con el presupuesto que nosotros tenemos.

Las obras menores, Mariano, que pedías en barrios rurales, que son esos dos millones de euros que decías que la lleváis pidiendo durante mucho tiempo, están incluidas. Es decir, seguro que, si hiciésemos de todas estas partidas genéricas, lo que se destine lo podemos hacer —y miro a Marisa—; lo que hemos destinado para barrios rurales en los anteriores ejercicios del Área de Infraestructuras, del Área de Urbanismo, del Área de Parques, del Área de Limpieza... seguro que nos salen más de dos millones de euros. Por tanto, yo creo que de facto ya estamos invirtiendo en esos barrios rurales.

Cristina, me preguntabas también por lo mismo, por ese millón de euros y por el resto de las partidas que son genéricas. Como ya os he contestado, están incluidas. Y me preguntabas también por aquellas obras que se han quedado fuera porque en el anexo económico que había en el anterior convenio de barrios rurales, del 2017 al 2019, es verdad que había proyectos que estaban presupuestados por una cuantía y luego la ejecución ha sido mayor. Todo esto, y lo explicarán, como digo, no soy yo quien os lo tiene que explicar, creo, aunque también me he preocupado por conocerlo, está todo en la negociación del nuevo convenio de barrios rurales para intentar aprovechar los proyectos que ya tenemos hechos en el Ayuntamiento, intentar firmar un convenio para intentar desbloquear lo antes posible todo el trabajo que ya se ha venido haciendo por parte del Ayuntamiento, siempre en colaboración con todos vosotros.

A José María, de Zaragoza en Común, que yo creo que ha sido el que más tiempo ha empleado, voy a intentar contestar una por una a todo lo que lo que él ha dicho.

La participación: ha habido dos de vosotros, dos de los alcaldes que me habéis preguntado el por qué no os hemos preguntado antes a los alcaldes de barrio, antes de presentar el presupuesto en gobierno. Yo no lo sé y no quiero mirar atrás, quiero decir que a mí, cuando se me ha invitado al Consejo de Alcaldes de Barrio, aquí estoy encantada porque además creo que hacéis una labor, os lo he dicho al principio, encomiable con todos vuestros vecinos y, por tanto, siempre que necesitéis a esta consejera vais a tenerla aquí para pedir cualquier explicación porque yo creo que es nuestra obligación como cargos públicos. Y, desde luego, yo así lo siento y siempre que me inviten aquí tanto Paloma como Javier, aquí estaré. Nunca se había hecho, yo creo; nunca antes, Javier lo puede decir, una consejera de Hacienda nunca había reunido a los alcaldes de los barrios rurales a explicarles el presupuesto, a escucharlos, a explicar las necesidades, a intentar incorporar aquellos aspectos, que seguro que alguno se puede mejorar, entonces, no sé si antes, después, si el año que viene quiere ser antes, Javier, o durante, o en la ejecución o cuando queráis, siempre estaré abierta a venir.

Habéis hablado de la Policía Rural también dos de vosotros y habéis hablado de la inversión de los barrios rurales. Y has hablado, José María, del Convenio de la Diputación Provincial con el Ayuntamiento de Zaragoza. Pues creo que queda dicho. Os emplazaremos a una reunión, u os emplazarán, porque ellos os contarán detalle a detalle, que yo sé que por parte de Marisa, por parte de Paloma han estado viendo cada una de las obras, esos sobrantes y ha sido una negociación que yo creo que será en beneficio de todos, eso que quede claro.

La negociación del convenio de la Diputación Provincial va a ser para poder ejecutar las inversiones lo antes posible y no tener los problemas que hemos tenido hasta ahora con un convenio que ha sido igual menos flexible que el que vamos a firmar después.

También me preguntabais por los wifis, es decir, wifis en centros cívicos, yo creo que Javier está en ello, lo tienes en mente, y Paloma. Me preguntabais también otra vez por la inversión. Abel, de Monzalbarba, también ha hecho un agradecimiento que, desde luego, yo trasladaré a todos mis compañeros. Esperanza también ha hecho el agradecimiento, que agradeceré. Ha hablado de todas esas partidas que ya me he referido de Operación Asfalto, de accesibilidad, de limpieza y de la aplicación MaaS, has preguntado, del Consorcio.

Lo que presentó la consejera de Movilidad junto con el alcalde fue un programa piloto que se extenderá y, por tanto, también tendrá que ver el Consorcio y, por tanto, también entraréis los barrios rurales. Me has preguntado también el tema del taxi. La idea también es ampliarlo, ya lo sabe la consejera de Servicios Públicos, a todas las rutas que puedan acceder a barrios rurales.

Mamen, de Peñafior, me ha preguntado también parecido, que por qué los presupuestos los hemos aprobado más tarde. Bueno, yo no voy a entrar otra vez porque además creo que esto es constructivo, no es destructivo, y no os voy a contar cómo se han aprobado los presupuestos en este Consistorio en los últimos diez años. Creo que vamos bien de plazos, más en un año tan excepcional como este, que yo creo que todos sabemos la difícil situación de todas las administraciones y, en especial, el Ayuntamiento de Zaragoza. No voy a ahondar más porque no quiero hacer política en un Consejo de Alcaldes de Barrio. José Antonio, de San Gregorio, pues muchísimas gracias.

Erika, has preguntado dos cosas. El tema del pabellón, que me ha quedado claro. Yo creo que Marisa también ha hecho anotaciones. Y la aplicación de "Volveremos...". Que quede claro, "Volveremos..." Te lo digo porque también a nuestra compañera, la señora Rouco, le ha parecido interesante. "Volveremos" sí que incluía el comercio de los barrios rurales; es decir, todo aquel pequeño comercio barrios rurales que quiso adherirse a "Volveremos" pudo adherirse; de hecho, yo creo que alguno de vosotros, del resto de barrios, lo conoce. Y por tanto, esa partida de tres millones de euros de "Volveremos" que es para comercio y hostelería, por supuesto, vais a poder entrar el comercio y la hostelería de los barrios rurales. Por lo tanto, eso que quede claro.

Y José María ha dicho algo que para mí es clave, de Venta del Olivar: la ejecución. Es importantísimo, es decir, yo siempre digo que de poco sirve presupuestar o firmar convenios si luego no se sigue en esa ejecución. La ejecución del presupuesto del 2020, en plena pandemia, nosotros hemos ejecutado el 70 % del Capítulo VI de inversión, o el 68 % y pico concretamente, en un año donde hemos tenido cuatro meses de la administración paralizada, es decir, que si hubiésemos seguido a un ritmo normal, la ejecución hubiese sido muy alta.

Por eso es muy importante que en el nuevo convenio —y Marisa así lo sabe, Javier y Paloma también— seamos un poco más flexibles. No podemos encorsetar el convenio a un convenio muy rígido porque eso luego no nos permite hacer una ejecución de manera ágil, más allá de que nosotros tenemos que cumplir con una legislación contractual, que es como es, que ahí no podemos hacer nada, tenemos que cumplir plazos de contratación; pero es verdad que si tenemos un convenio con Diputación algo más

flexible, también la ejecución nos va a permitir hacerla de manera más ágil y valorar posibles procedimientos de contratación anticipada, posibles procedimientos de contratación urgente, por eso es importante que al Convenio le demos el pistoletazo pronto, porque, una vez que le demos el pistoletazo pronto, luego hay que hacer una comisión de seguimiento, hay que seguir esa ejecución, eso es importante, pero en el marco de un convenio algo más flexible. Entonces, por eso, si se me ha entendido mal antes cuando he querido decir lo de la incorporación del crédito cuando se firme el Convenio, es una obviedad. Si aún no hemos firmado el Convenio, no hemos podido hacer la incorporación del crédito. En cuanto se firme el Convenio, haremos una incorporación de crédito del Convenio que firmemos. Pero yo creo que eso ya corresponde más al consejero y a la concejal de Barrios Rurales.

Así que yo me callo. Estoy abierta a cualquier duda que todos podáis tener; siempre lo digo, la puerta del despacho abierta a través de ellos, pero directamente, si queréis, también. Y cualquier duda que tengáis de presupuestos, de Hacienda, de partidas, de ejecuciones, de contratación... Desde luego que todo aquel que me ha preguntado, desde luego, he intentado responder con la máxima transparencia porque os consideramos parte del gobierno y de la gestión del día a día de nuestros vecinos. Así que muchísimas gracias a todos por la labor que estáis haciendo. Y, desde luego, Javier, cuando queráis estaré encantada de venir. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, consejera.

Sr. Blasco Lamuela: Sí, Javier, si es posible...

Sr. Rodrigo Lorente: No, no, Mariano.

Sr. Blasco Lamuela: Dos temas muy cortos.

Sr. Rodrigo Lorente: Mariano, un momentito, por favor, que no hemos finalizado.

Sr. Blasco Lamuela: Es que es para María. Esto es para María, o sea, no es...

Sr. Rodrigo Lorente: Un segundo, Mariano. Vamos a ver. Si me permites, voy a pasar el turno de palabra para que Marisa Lou, que es la Jefa de Servicio, pueda hacer alguna aclaración ante alguna cuestión que habéis planteado en vuestro turno de intervenciones. Entonces lo digo porque a lo mejor no sé qué es lo que vas a plantear, pero tiene respuesta en este caso Marisa. Vamos a dejar que intervenga y luego yo te doy el turno de palabra. Gracias.

Sr. Blasco Lamuela: Vale, gracias.

Sra. Lou Yago: En relación a Peñafior, que ha nombrado, que quería información o aclaración de su obra, que es concretamente el aula polivalente, en estos momentos está en información de Asesoría Jurídica, como ya informamos en la reunión que tuvimos con Paloma, la Concejala de Barrios. Y concretamente, además, hoy nos han informado en Contratación que ha emitido informe Asesoría Jurídica, pero en relación a que hay que realizar una aclaración por parte de Urbanismo con respecto a la obra. Es decir, está en fase de informe de Asesoría Jurídica, pero hay que hacer alguna aclaración y por eso han remitido al expediente a Urbanismo, para que se aclare esa cuestión. Se remitirá nuevamente a Asesoría Jurídica y si ya con esa aclaración existe un informe favorable, se remitirá a Intervención. Si ese informe es favorable, pues ya podrá pasar a licitarse la obra. Esa es la fase de la obra del aula polivalente.

Las obras, aunque se reflejen en los cuadros y parece que sean las mismas, es verdad que los cuadros de las obras son farragosos porque parece que hay la misma información, pero, obviamente, la información es muy distinta de los cuadros que mandamos en su momento, a los cuadros que mandamos posteriormente. Concretamente, el aula de Peñafior, en el anterior Consejo de Alcaldes, lo que dijimos en la situación de la obra es que estaba en fase de elaboración de los pliegos por parte de Contratación.

Esos pliegos ya están elaborados y ya se han pasado a Asesoría Jurídica, es decir, se está avanzando en la tramitación.

Por otro lado, en relación a la obra de Venta del Olivar, que también comentaba que parecía que estaba en la misma situación; en el convenio anterior, lo que dijimos con la obra de la Venta del Olivar, era que estaba en Contratación, en licitación, en la fase de apertura de la documentación administrativa. Ahora, en estos momentos, está ya para redactarse la reserva contable; una vez que estén cargadas las partidas del presupuesto municipal, ya se pasará, bueno, pues a realizar ya la adjudicación de la obra. O sea, que esta fase de esta obra está bastante avanzada. Se va a adjudicar en breve, una vez que tengamos ya la reserva de crédito, y posteriormente ya comenzará la ejecución.

Y también ha preguntado el alcalde de Juslibol. Concretamente, las obras de Juslibol son dos, el talud y acondicionamiento de la calle Campamento, esta sí que ha surgido un problema, por lo visto, con el terreno, una parte de un terreno particular y en este momento se está analizando cómo solucionarlo y se ha enviado el expediente a Patrimonio Rústico para analizar cómo solventar el problema. En cuanto a la segunda fase, el cubrimiento de la acequia en la calle Zaragoza, en este caso está pendiente de hacer el RC también, una vez aprobado definitivamente el presupuesto, y esa reserva contable, ese documento que se necesita para continuar la tramitación, pues se remitirá y a partir de ese momento podrá iniciarse la licitación de la obra.

También aclarar que de las obras pendientes que enviamos en el anterior Consejo a las obras pendientes que tenemos aquí actualmente, hay una diferencia de 523.000 euros, si sumáis lo que mandamos en el Consejo anterior a las obras pendientes de este Consejo, es decir, que es verdad que las obras parece que estamos siempre con los mismos listados, pero bueno, obviamente, van cambiando.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Marisa.

Mariano, antes de poderte dar la palabra, me gustaría que tuvieras en cuenta que estáis doce alcaldes y alcaldesas interviniendo, más los cuatro portavoces de los grupos. Entiendo que va a ser algo puntual que, aprovechando que tenemos a la consejera, quizás pues tenemos la oportunidad de que pueda responderte, pero no abramos un nuevo turno de intervención. En todo caso, si queréis hacer alguna aclaración, la podéis hacer. Bueno, ya sabéis que estamos siempre a disposición de poderos atender en cualquier momento. Entonces, Mariano, si quieres, te doy un minuto y haces la aclaración que creas oportuna.

Sr. Blasco Lamuela: Gracias, Javier. Vamos a ver, mi planteamiento era, por un lado, los dos millones para obras menores están fuera de lo que habitualmente realizan las contratas de Parques, etcétera. Son para pequeñas obras que, por su tamaño o por su importe, quedan fuera del convenio DPZ y de lo que vienen realizando las brigadas habitualmente. Y son obras que muchas veces hay que realizarlas de una forma diligente. Para eso son esa partida, que al final serían unos pocos miles de euros para cada barrio. Y sí nos agilizarían en nuestras pequeñas obras y en atención a los vecinos.

Y por otro lado, yo querría plantear que en los presupuestos tenemos aquí "Inversiones en barrios rurales complementarias DPZ". Aparecía que para este año había un plurianual de 3,5 millones y veo que se han restado 2,5, con lo cual solamente queda un millón. ¿Me podrían explicar cuál es el motivo? Bueno, que si se hubiesen mantenido los 3,5, según las cuentas que yo tengo por aquí, hubiese dado para realizar todas las obras que están pendientes del Convenio DPZ que hay en vigor. Gracias.

Sr. Lasaosa Labarta: Javier, yo de La Cartuja también me gustaría hablar un momento, por favor.

Sr. Rodrigo Lorente: He cometido un error porque he abierto un turno de intervención cuando

no se debería haber hecho. Yo, con la mayor transparencia, quiero que todos podáis participar, pero ya habéis tenido vuestro turno de palabra.

Sr. Lasaosa Labarta: Claro, pero ahora igual para todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Lo he explicado antes, estáis 12 alcaldes.

Sr. Lasaosa Labarta: Pero ahora igual para todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Estáis cuatro portavoces de grupo. Por supuesto, pero no vamos a abrir un segundo turno de intervención, José María. Quisiera aclarar que es una pequeña puntualización que en este caso se le va a hacer a Mariano y creo que luego, si queréis, en el turno de ruegos y preguntas, podéis hacer la aclaración que consideréis correspondiente, pero vamos, damos respuesta por parte de la Consejera Navarro.

Sra. Navarro Viscasillas: Sí, Mariano...

Sr. Lasaosa Labarta: A mí, Javier, me gustaría que constara que no lo veo justo, ¿vale? No lo veo justo porque siempre pasa lo mismo.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, precisamente, José María, yo creo que...

Sr. Lasaosa Labarta: Nos limitamos al turno de palabra, nos limitamos para todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Consejera.

Sra. Navarro Viscasillas: Sí, muchas gracias. Yo creo que lo último que debemos hacer aquí en un Consejo de Alcaldes de Barrios... Vamos a respetarnos todos y vamos a respetar los turnos de palabra. Yo voy a intentar contestar, Mariano, rápidamente. Sí, entiendo lo que quieres decir, que sea una partida para obras menores directamente de barrios rurales. Pero yo creo que muchas de esas obras menores —que igual yo estoy equivocada, eh, Mariano, pero por lo que a mí me han dicho—, el Área de Infraestructuras, las brigadas, las brigadas de Urbanismo ya están haciendo obras en barrios rurales con las partidas que tenemos en esas dos áreas, sobre todo en Infraestructuras y en Urbanismo, tanto las brigadas de un área como las brigadas de la otra. Y me dicen que, si todas las obras sumásemos que se hacen en barrios rurales, probablemente sería una partida mayor. Yo ya sé hacia dónde ibas, es decir, "Oye, yo quiero que esas obras figuren en una partida específica para los barrios rurales. Y además, me gustaría que en esa partida específica pusiésemos un porcentaje", por ejemplo, no sé, "con un criterio de población de lo que le corresponde a cada uno". Si hiciésemos eso, Mariano, y me vas a entender, tendríamos que hacerlo igual para todos los distritos de la ciudad. Podríamos, si quisiésemos, decir también que la partida de limpieza, que son 60 y tantos millones de euros, 62 y pico, que también, por ejemplo, la dividiésemos en los barrios, en los distritos, en el porcentaje... Yo te entiendo a ti, pero entiéndenos a nosotros, y por técnica presupuestaria lo normal es hacer una única partida; por muchas cosas, ¿eh?, que ya no voy a entrar, que yo creo que no os importa a ninguno de vosotros, pues por las contrataciones, porque no es lo mismo hacer una contratación con una partida de una partida global porque el ahorro municipal es mucho menor, porque tienes un proceso de contratación. Si yo ahora pusiese una partida específica para los barrios rurales, tendría que tener sus procedimientos de contratación, sus procedimientos de licitación. No es lo mismo tener una partida completa de Infraestructuras con un único contrato porque la agilidad va a ser mucho mejor para vosotros. Además, yo estoy pensando en vosotros, que si tenemos que hacer... fijaos en lo que pasa con la ejecución o la contratación con el convenio de la Diputación. Pues con obras menores pasaría exactamente igual porque nosotros, nos guste más o menos, tenemos que ajustarnos a una legalidad y a unos procedimientos de contratación. Y por tanto, yo creo que hacer eso, más allá de que se visibilizaría el porcentaje a cada uno de los barrios, en gestión sería que esas obras en muchas ocasiones no pudiesen llegar de manera anual por tener que hacer procedimientos independientes de contratación porque así

nos lo exige la ley.

Entonces, yo creo que en gestión, de verdad, y pensando en vosotros y en vuestros vecinos, es muchísimo peor tener una partida separada porque tendríamos entonces... ya colapsaría la Contratación Municipal. Y luego me preguntabas, la segunda pregunta era la Diputación... Recuérdame, Javier, que no me acuerdo ya. No, eso, los 3,5 millones; perdóname, que se me había ido. Mira, los 3,5 millones de euros, si no los hemos presupuestado —y Marisa lo contestará— precisamente es porque estamos a la espera de hacer el nuevo convenio y por la incorporación de los remanentes. Marisa lo va a explicar perfectamente y os lo dirá. No porque hayan desaparecido o porque vayamos a dejar de ejecutar. Es por una cuestión que creo que Marisa, que eres la responsable y la que se encarga del convenio y del seguimiento, nos lo va a explicar perfectamente.

Sra. Lou Yago: En principio, las partidas que no aparecen en el presupuesto actualmente es porque se tienen que incorporar, que están en el remanente, lo que sería no ejecutado, los 5 millones que se tendrán que incorporar ahora. Entonces es lo que tendrá que aflorar en el presupuesto municipal, pero que procede de las partidas que no han sido ejecutadas en el año 2020, que han quedado sin ejecutar porque hay obras pendientes y se incorporarán al presupuesto del 2021 mediante una modificación presupuestaria de los remanentes.

Sra. Navarro Viscasillas: Pero una vez, Marisa... Perdona, si no me equivoco, tenemos que tener la liquidación del convenio, que todavía no la tenemos porque hasta que no firmemos el nuevo no podemos hacer la liquidación del anterior. Y por tanto, aunque quisiésemos, Mariano, no podemos incorporarlo ahora porque no está la liquidación todavía terminada.

Sra. Lou Yago: Los 3,5 millones creo que se refiere al plurianual que se aprobó, destinado a financiar los déficit de las obras que figuran en el convenio y que están valoradas por encima de la financiación del convenio. En este caso, la propuesta es que esos déficit se financien con el nuevo convenio y ya no serían necesarias tanto las partidas municipales, sino lo que se trata es de que el nuevo convenio va a asumir esa financiación de esos déficit. Y entonces, si se realiza la obra, la parte que tenemos de dinero en el convenio actual se cargará a este convenio vigente; y la falta de dinero de esa obra se cargará al convenio siguiente, y ya no sería necesaria la presupuestación en las partidas municipales de esa falta de financiación.

No sé si me habéis entendido. Es decir, que esos 3,5 millones, cuando se aprobó el plurianual, que era en principio 10.000 euros el primer año —creo recordar—, y luego en los siguientes años, un millón y los siguientes, era destinado a pagar los excesos de obra porque si no, no se podrían hacer, no se podrían haber hecho esas obras. Entonces, si la idea es que ese dinero o esa falta de financiación se cargue al nuevo convenio, pues será con el dinero del convenio nuevo, y no ya tanto con partidas municipales del presupuesto anual.

Sr. Blasco Lamuela: Bueno, o sea, lo que se puede entender es que se devuelven cinco millones a DPZ, que luego se reintegran de DPZ al Ayuntamiento.

Sra. Lou Yago: No, no.

Sra. Navarro Viscasillas: No, esa es la diferencia. La diferencia, yo creo... Es decir, cuando nosotros llegamos aquí, y si no, me corregís, lo que a mí me cuentan es que teníamos que devolver 3,5 millones de sobrantes, ¿vale? Ahora, en el marco de la negociación del convenio, no vamos a tener que devolver nada porque lo asume el nuevo convenio y así, de esa manera, lo que hacemos es poder ejecutar, ampliar la ejecución de todas las obras que tenemos pendientes en más plazo y además incorporar una inversión que más o menos —por lo que a mí me dicen y puedo estar equivocada, pero yo intento ser lo más transparente y lo que conozco— estará en torno a los tres millones más el sobrante de lo que quede del anterior convenio y por eso podremos ejecutar todos esos proyectos que ya tenemos

trabajados y podremos ir sacando. Yo creo que es así. Y entonces los plazos se han ampliado. No tenemos que devolver nada, eso es un cambio que, desde luego, ha sido fruto de esta negociación y tenemos un plazo de ejecución que terminaba ,si recordáis y si yo no me equivoco, en junio del 2021, el anterior convenio; lo que hemos hecho es ampliar ese plazo y no tener que devolver nada y asumir esa falta de ejecución del anterior convenio en el nuevo convenio, ¿no, Marisa? Yo creo que así es.

Sra. Lou Yago: Sí, sí.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, María, porque ya vino al Consejo de Ciudad la Consejera de Hacienda para poder explicar el presupuesto municipal; lo ha hecho nuevamente. Como decía anteriormente, por primera vez una consejera viene a explicar estos presupuestos. Creo que es un ejercicio de transparencia y del talante que hemos querido desde este equipo de gobierno demostrar desde el primer Consejo Territorial hasta ahora. Y este ofrecimiento lo recogemos para poder solicitar su presencia y hacer cualquier aclaración al respecto. Pasamos al siguiente punto en el orden del día. Punto quinto Información normativa COVID-19. Tiene la palabra la Concejala de Barrios Rurales, Paloma Espinosa.

PUNTO QUINTO.- Información normativa COVID-19

Sra. Espinosa Gabasa: Hola, buenas tardes. Saludaros. Me alegro de comprobar que estáis todos bien. Antes de empezar con este punto, vosotros nos habéis agradecido el trabajo. Por supuesto, yo no quiero empezar sin daros las gracias por vuestra implicación durante la borrasca Filomena, que, como sabéis, fue el temporal más importante de los últimos 100 años en la ciudad y los alcaldes y los vecinos habéis realizado un gran trabajo uniendo vuestros esfuerzos con el dispositivo de emergencia de policías, bomberos, protección civil... en fin, con todos los servicios municipales ese operativo de más de 700 personas que con más de 1400 actuaciones a lo largo de la emergencia. La anticipación y la previsión con la que se actuó ha hecho, además, que la valoración de los ciudadanos sea positiva y, por supuesto, como he empezado, agradecérselo porque también es mérito vuestro.

En este punto que hemos llamado "Información normativa COVID", estáis más que informados y enterados, como todos, pues por los pictogramas y todo lo que nos van mandando, como sabéis, se ha ampliado el Decreto de alerta 3 agravado, que estaba en principio hasta el 14 de febrero, hasta el 5 de marzo, las normas generales también las conocéis. El toque de queda hasta las 10, se reducen en espacios públicos y privados los grupos a un máximo de 4 personas... , todo eso que conocéis. Sí que quería incidir a lo mejor un poco en lo que viene siendo el recordaros lo que afecta este nivel de alerta a lo que son los equipamientos municipales, además de que también la prohibición de fiestas, por el momento, hasta finales del mes de mayo. Un poco por áreas os iré comentando.

En el tema de Mayores, como sabéis, actualmente la red de centros de convivencia del mayor permanece cerrada. Consideramos que hasta la fecha no ha mejorado la crisis hasta un nivel adecuado como para hacer aconsejable la apertura de estos centros. Ya sabéis que, además, la actividad mayoritaria allí se basa en la creación de espacios de relación personal y de convivencia, actividades grupales, que es lo que justamente ahora pues no es muy recomendable hacerlo. Además, estamos pendientes también de que el Gobierno de Aragón nos dé la respuesta, ya que nos ha solicitado algún espacio municipal para poder agilizar la campaña de vacunación, que a nosotros, desde luego, nos parecería prioritario si realmente, como nos han comentado, pueden necesitar alguno de nuestros centros de mayores para agilizar esa campaña.

La reapertura, nosotros tenemos ya unos planes preparados para, en función de la evolución de la pandemia y, por supuesto, en función de ver cómo evoluciona ese plan de vacunación, como digo, con la información que actualmente disponemos, entendemos que la apertura inmediatamente ahora no es

posible. La haremos cuando sea posible, de forma gradual y con todas las medidas de protección. Pero sí que hemos preparado, porque hemos hablado con muchos de vosotros, que teníamos un déficit en los barrios rurales de años ha, que era el tema de que muchos de vosotros no conocíais los aforos de vuestros equipamientos municipales, hemos empezado a trabajar en ello, desde la Oficina del Mayor, por ejemplo, hemos preparado ya los aforos, pero los que rigen la actividad ordinaria en circunstancias normales. Os lo haré llegar; considero que es importante que lo tengáis de cara a la futura reapertura, que, como digo, probablemente se hará con aforos reducidos. Os mandaremos desde la Oficina Técnica del Mayor, como digo, los aforos de vuestros centros de convivencia.

En cuanto a las bibliotecas, comentaros que teníamos elaborado un plan de actividades que era un programa piloto que llamábamos "Primavera 2020 en tu biblioteca". Un programa piloto que se iba a desarrollar principalmente en los barrios rurales, con una serie de programas de actividades culturales y de fomento de la lectura y con actividades como visitas guiadas, exposiciones gráficas, cuentacuentos... En fin, como os digo, un programa muy chulo que habíamos preparado desde el Patronato de Educación y Bibliotecas, que pondremos, por supuesto en marcha. Y, como digo, iniciando ese proyecto piloto en los barrios rurales porque ha sido un empeño nuestro empezar por allí. Y comentaros que en la actualidad los servicios bibliotecarios, pues recordádselo: son préstamo, devolución y la consulta en sala con ese aforo del 25 %. También os enviaré, porque también los tenemos, los aforos de las bibliotecas en circunstancias normales.

Otra novedad que os quería adelantar es el tema de la Universidad Popular. Ya sabéis que aquí la formación era únicamente presencial. Entonces creo que en el confinamiento se han puesto en evidencia muchas carencias y nosotros por eso nos hemos animado a convertir la Universidad Popular en un espacio también virtual. Creo que para los barrios rurales es algo muy bueno; es fundamental que podamos llevar los cursos de la Universidad Popular. A partir del mes de marzo empezamos con más de 20 cursos, esos cursos online que permitirán a los vecinos de los barrios rurales pues no tener que bajar a Zaragoza a realizar esa formación si así lo desean.

De las casas de juventud y los centros de tiempo libre, como sabéis, permanecen abiertos, pero para actividades programadas o dirigidas, cumpliendo con los horarios que establece la situación de alarma establecida y sin entrada libre. También tengo los aforos, que mañana mismo os los mandaremos.

Las ludotecas permanecen cerradas al público, aunque estén trabajando los trabajadores dentro, preparando la programación. Y los centros de servicios sociales, como sabéis, realizan la atención presencial con cita previa. También os enviaré, porque también los tengo, todos los aforos de los centros municipales de Servicios Sociales. Como digo, son aforos en circunstancias normales para que vosotros os podáis ir adaptando a los porcentajes que van marcando los niveles de alerta.

En cuanto a los centros deportivos municipales, como sabéis, están suspendidos los eventos no profesionales, pudiendo los equipos federados entrenar con mascarilla y sujetos a los horarios establecidos en el nivel de alarma vigente. No se prestan estos centros —que esto es importante— para otro tipo de actividades que no sean estas, como digo, deportivas. Os enviaremos también los aforos de los centros deportivos municipales, incluidas las piscinas, tanto los vasos como las zonas de césped y demás. Creo que en el tema de aforos sí que es verdad, porque nos lo habíais manifestado vosotros, que no teníais esa información. Vamos, me parece importante que la tengáis porque ya os va a servir para siempre. Y yo no sé si Antolín, que creo que lo tenemos por ahí, os quiere comentar algo sobre el tema de centros cívicos. Antolín, ¿estás por ahí?

Sr. Terés Valle: Sí.

Sra. Espinosa Gabasa: Por si les quieres comentar algo del tema de centros cívicos.

Sr. Terés Valle: Nosotros que estamos aplicando las normas tal y como las emite la DGA y hasta ahora no tenemos ningún problema. Si hay alguien que tiene alguna duda, que haga preguntas, que yo contesto sin ningún tipo de problema. En principio, hemos adaptado la 3 agravada con modulaciones; o sea, la del 4 de enero al 15 de enero. Entonces, pues básicamente es rebajar de 6 a 4 las personas que pueda haber una reunión y luego pues adelantar a las 6 de la tarde los fines de semana y alguna cosa más y no ha habido más cambios y ahí estamos. En fin, a vuestra disposición si tenéis alguna duda o cualquier historia.

Sra. Espinosa Gabasa: Gracias, Antolín. No sé si tendréis alguna duda al respecto a este punto. Si os parece, abrimos el turno de ruegos y preguntas y allí nos las podéis trasladar, si os parece.

PUNTO SEXTO.- Ruegos y Preguntas.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, abrimos el punto de ruegos y preguntas. Como no os podemos ver, si alguno no quiere hacer uso de la palabra en este punto, pues os doy paso a todos, un turno rápido, y el que no, que pase al siguiente y así podemos escuchar a todos y finalizar en tiempo, que la verdad es que vamos fenomenal, pero a ver si no se alarga la cosa y podemos ser explícitos en vuestras dudas, en vuestros ruegos que queráis formular. Recordad que ya tuvimos una serie de reuniones con todos vosotros, que continuaremos teniendo estas jornadas de trabajo; que recogimos todas las propuestas que nos hicisteis más concretas de vuestros barrios rurales, que se siguen trabajando en ellas. Y, por lo tanto, bueno, pues os animo a que aprovechéis para poder resolver cualquier duda de los puntos planteados en este Consejo Territorial. Tiene la palabra el alcalde de Alfocea.

Sr. Aragüés Marín: No tengo ninguna pregunta.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Jorge, de Casetas.

Sr. Esevenri Ariño: Sí, buenas otra vez. nada, simplemente dar el detalle del programa "Volveremos". Aquí en los barrios rurales, como bien decía la Consejera, sí que se aplicó. Aquí en Casetas el caso concreto fue un éxito. Los comerciantes la verdad es que felicitaron cada vez que acudíamos por distintos establecimientos, felicitaron la medida. Y bueno, y ver ahora que vamos a contar, en vez de un millón, contar con tres millones, sin duda, alguna esto va a ser un éxito y va a ser un impulso muy fuerte para todos ellos. Como pregunta, me gustaría saber cómo va el proceso de descentralización para hacer el trámite de licencia de obra menor desde los barrios rurales, desde las propias alcaldías, así como el tema de tener una valija, que teníamos anteriormente, del registro auxiliar desde el cual los ciudadanos, los vecinos podrían hacer trámites con otras administraciones públicas sin tener la necesidad de desplazarse, ya que estamos intentando evitar ahora el movilizarnos y nosotros, los barrios rurales, hemos sido los principales afectados con todas las medidas de restricciones de movilidad, ya que entre nosotros cruzan otros municipios, poder hacer esos trámites sin tener que moverse desde su barrio pues sería un adelanto. Me gustaría saber cómo va eso. Muchísimas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Jorge. Mariano, de Garrapinillos.

Sr. Blasco Lamuela: Sí. A ver, yo por un lado sí quiero preguntar. Por un lado, el punto número uno de aprobación de actas, ese no se ha tratado.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, Mariano.

Sr. Blasco Lamuela: Luego...

Sr. Rodrigo Lorente: Perdona, te interrumpo por aclarártelo ya, más que nada porque es que ha debido de haber algún error en cuanto al sonido, por lo que me habéis puesto por WhatsApp. Hemos hecho el primer punto del orden del día; hemos preguntado si habría alguna objeción al respecto y, por lo

visto, había habido un problema y es que no se podía escuchar a través de Zoom este primer punto. Entonces, si queréis y tenéis alguna objeción, planteárnosla ahora, que lo recogemos.

Sr. Blasco Lamuela: No, solamente porque a mí no me había llegado el sonido, por eso lo planteaba. Y luego hemos pasado a ruegos y preguntas y queda el cuarto, "Convenio con DPZ" e "Información normativa de COVID". ¿Se van a tratar en dos puntos?

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Mariano, yo creo que primero, cuando hemos hecho el primer punto en el orden del día, de la aprobación de las actas, que es cuando no se llegaba el sonido, hemos explicado que, si no había ninguna objeción, dábamos por aprobadas las actas y que, además, el segundo y el tercer punto lo íbamos a unir, que iba a dar las explicaciones la consejera de Hacienda. Entonces, después hemos continuado con el cuarto punto, que lo hemos hilado a estos dos. Y por último, en el quinto, que acaba de dar la información Paloma Espinosa. Se han hecho todos los puntos y ahora estamos en el Ruegos y preguntas.

Sr. Blasco Lamuela: Vale, de acuerdo. Entonces, ruegos y preguntas. ¿Por qué no se ha incorporado o se ha incrementado, que es algo que ya se planteó, la partida de gastos y actividades en barrios rurales?. Porque como ya se comentó, cada día tenemos más gastos y la partida se queda más pequeña por el incremento que sufren todas las partidas. Sobre el retorno de taxis, una vez más me gustaría que nos llegase alguna respuesta. ¿Para cuándo va a ser la poda en barrios rurales? Vamos ya para 8 años. Yo sé que solamente lleváis dos vosotros, pero bueno, yo que se podría ir planteando ya. Policía Local, tampoco tenemos respuesta después de cinco Consejos de Alcaldes. Bacheado asfáltico. Yo aquí sí quiero hacer hincapié porque desde diciembre llevo solicitando que vengan a bachear. La verdad que hay baches que son tremendos. En las últimas semanas creo que he tenido siete reclamaciones por ruedas reventadas. Desde Conservación me decían que, bueno, que con el frío no se puede bachear, pero que además solamente hay un equipo de bacheo, con lo cual no pueden atender a todas las circunstancias que se les presentan porque para poder crear un segundo equipo de bacheo se tenía que contratar a un oficial de asfaltado, pero no es que no se contrate, sino que se va a amortizar esa plaza, con lo cual difícilmente con un solo equipo se va a poder llevar a todas las actuaciones que tienen que hacer, tanto de calles como en barrios rurales. Ya te digo que en barrios rurales, por lo menos en el mío, tenemos un volumen alto y cuesta. Y luego también dijisteis que nos ibais a mandar en qué punto estaban las competencias desconcentradas; nos ibais a mandar el listado y yo también quiero preguntar cuándo se va a tomar ese tema y vamos a tener una desconcentración efectiva de competencias. Ya te digo que la plaza vacante es "oficial de aglomerado asfáltico"; ya os digo que sería importante, por lo menos en mi caso tenemos unos problemas muy serios, posiblemente porque tengamos muchos kilómetros de caminos asfaltados, pero últimamente, ya te digo, en las últimas semanas, en los últimos diez días, llevo siete incidencias de ruedas reventadas, que eso en un momento determinado puede llevar a que haya un accidente muy grave con daños personales. Tampoco tengo contabilizados los que se habrán acordado de la familia del alcalde por estar los baches como están. Vale, de momento quiero dejar paso a mis compañeros.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, Mariano, gracias. Pues tiene la palabra José María, de La Cartuja.

Sr. Lasaosa Labarta: Bueno, pues yo la verdad es que no entiendo muy bien esto, pero yo pienso que el punto 3 o 4 no se han tratado. Yo no te he visto intervenir, Javier, para que nos explicaras el presupuesto, el que afecta directamente a la suma de distritos rurales y al Área de Participación. No me gustaría decirle a María que, una vez que nos ha escuchado hoy aquí, si todavía tenemos tiempo para mejorar sus presupuestos y si se van a mejorar y si van a afectar de forma positiva a los barrios rurales.

También propongo un Consejo Territorial para tratar ese punto, como bien has dicho María, que habría que tratar de forma tan específica y que nos iban a explicar Marisa y Paloma del convenio DPZ-Ayuntamiento, y además igual podríamos hablar de esas necesidades que estamos intentando trasladar todos los alcaldes y alcaldesas para ver de qué manera se podían encajar en los nuevos presupuestos.

Respecto al Área de Participación, como ha dicho Mariano, efectivamente, no se ha incrementado el gasto de actividades pese a que lo solicitamos siempre; y os recordaría, por ejemplo, que en la legislatura pasada, el gasto de actividades en las alcaldías se incrementó un 10,5 %; para las AMPA, en un 27,83 %; para a entidades ciudadanas, un 11,40 %; para la aplicación de subvencionados de vecinos, un 12,30 %; para las subvenciones de comisiones de festejos, un 8.04 % y para la de reparación de edificios escolares, un 1,84 %. Y me parece que me dejo actuaciones urgentes; en distritos rurales se incrementaron un 25 %.

En esta ocasión hemos visto que no se ha incrementado una partida más allá de "Gastos de inversión en distrito rural" en 15.000 euros, que, desde luego, considero que es poco.

En el Área de Participación. Javier, sí que veo que hay una modificación o hay una nueva subvención, que la llamas "para la eliminación de la brecha digital". Esta subvención, que ya existía en la legislatura pasada, se llamaba "Fomento de la participación y eliminación de la brecha digital". En esta ocasión dotado de 65.000 euros, pero has quitado el apéndice de Participación Ciudadana, siendo que eres el consejero de Participación.

Me gustaría también comentarte que me parece increíble, de verdad te lo digo, que en estos dos años de presupuestos, 2020 y 2021, no ha aparecido ninguna partida específica para procesos participativos. ¿Es que no vais a hacer ningún proceso participativo en toda la legislatura o es que estáis preparando alguno y nos vais a dar la sorpresa dentro de un año o en el siguiente presupuesto? ¿Cómo se van a gestionar estos gastos de inversiones? Tampoco lo tengo muy claro. ¿Nos lo podrías decir, por favor?

Luego, de las obras que se han hecho con esa modificación de crédito a cargo de la partida de los gastos de rurales, una partida de 500.000 y pico mil euros, nos comentáis que se han gastado 120.339. Me gustaría saber por qué esa cantidad y por qué esas inversiones y por qué no otras, porque al final yo creo que necesidad para todos había y tampoco sé muy bien el criterio que habéis seguido para destinar este dinero y no más, que a lo mejor podía haber sido un poquito más y que nos hubiera llegado al resto de barrios.

Como hablamos todos los alcaldes y alcaldesas, pues mira, tenemos temas tan importantes como el tema de los pabellones; de 500.000 euros en 2021 y 500.000 euros en 2022, se ha quedado en 100.000 euros para 2021. Lo he preguntado antes, pero bueno, no me habéis respondido qué es lo que se piensa hacer con esa partida de 100.000 euros, qué es lo que se ha adelantado en estos dos años casi de gobierno respecto al trabajo que había previo respecto a los pabellones.

Me gustaría saber si hay algún plan de calles porque nos pedisteis el año pasado información sobre qué calles había que asfaltar. Al final se asfaltaron o se consideró que había que asfaltar algunas calles en algunos barrios rurales y otros nos quedamos sin asfaltado. Entonces, ¿tenéis algún plan para barrios rurales? ¿Tenéis en cuenta esas solicitudes que hicimos el año pasado para adjuntarlas en el 2021, para realizarlas en el 2021? Tenemos la renovación de red de aguas. Sabemos que hay algunos barrios que tenemos un problema tremendo con los terrenos yesiceros y que cualquier rotura de tubería nos origina unas simas impresionantes. Había un acuerdo para ir renovando cada año un tramo de tuberías. ¿Se va a mantener con la partida? La Operación Asfalto pues entiendo que tenéis ya ese plan y que nos lo podríais comentar si va a afectar directamente a los barrios rurales.

El tema de movilidad, como todos sabemos, hay unos barrios que tenemos el transporte público y otros el Consorcio de Transportes. ¿Hay alguna partida específica pensada para la adecuación de las marquesinas de las paradas de autobús que tenemos entre la ciudad y la carretera? Que ya sabemos; Paloma lo sabe perfectamente, lo tratamos el otro día y ella se ha dado cuenta de que, por ejemplo, en carretera de Castellón no hay ni una sola marquesina en toda la parada, con lo cual, la gente pues no utiliza el transporte público para ir a trabajar a los polígonos industriales.

Sr. Rodrigo Lorente: José María...

Sr. Lasaosa Labarta: ¿Hemos pensado en los vehículos de movilidad personal. ¿Hay algún plan de construcción de carriles bici que unan la ciudad con Zaragoza? Pero bueno, yo lo que os quiero demostrar con esto, Javier, es que yo he hablado hoy cuatro y cuatro, ocho minutos. Si los catorce alcaldes y alcaldesas rurales hablamos ocho minutos, son 112 minutos. El resto, al final, pues bueno, nos habéis estado explicando. Yo, Paloma, te agradezco lo que nos has explicado, pero podías haber sacado una instrucción o al final, ya has visto, ¿no, Antolín? Ahí has estado, que no te hemos preguntado nadie, pero no te hemos preguntado porque ya lo tenemos explicado, nos lo han explicado un montón de veces y lo teníamos muy claro. Entonces tenemos motivos más que suficientes para hablar del convenio DPZ-Ayuntamiento, no en grupos, como lo hemos hecho en esta ocasión, sino un Consejo Territorial donde estemos todos y todas juntas, y sobre las necesidades reales que tenemos en los barrios rurales y que todos consideramos que son importantes. Entonces, por favor, Javier...

Sr. Rodrigo Lorente: José María, por favor...

Sr. Lasaosa Labarta: ...en la vez anterior no lo tuvisteis en cuenta, pero en esta te pediría, por favor, que te plantees la posibilidad de hacer un Consejo Territorial con dos puntos del orden del día: Necesidades importantes de los barrios rurales y punto del orden del día específico para el convenio DPZ-Ayuntamiento. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. La palabra Montañana.

Sra. Vargas Parra: Yo pensaba que esto era ruegos del punto anterior, pero bueno, ya metemos... Esto es ya el final, pues. Pues tengo varias cosas, pero voy a ser rápida y clara. A ver, se ha creado una Concejalía de Barrios Rurales y, por lo que se está viendo, inversión en barrios rurales no es que se esté metiendo mucho porque todo va a DPZ, DPZ... y acabamos de ver, según he entendido, por lo que ha dicho Marisa, que el dinero que no ha llegado que se ha pasado del presupuesto de las obras se metía en el nuevo convenio. Corregidme si me equivoco. Entonces inversión en barrios rurales es DPZ. Por otro lado, se ha hablado otras veces de hacer mesas de trabajo. ¿Lo tenéis en cuenta? Para informarnos de convenios y todos estos temas, Policía... Porque aquí sí que se avanzaría, no tanto rato estaríamos en los Consejos de Alcaldes, y sería mucho más operativo. Solo tenemos el Consejo de Alcaldes para hablar más claramente y tener más información. Lo hemos hablado muchas veces, intentar que sean productivas las reuniones, que salga información y que tengamos cosas más claras. Lo de aforos, todo esto, lo teníamos que tener ya y se podría explicar en una mesa de trabajo, por ejemplo. Más cosas, lo de Antolín. Pues lo tenemos claro; los que tenemos solamente un pabellón deportivo, como es el caso de Montañana, pues prácticamente nos resulta bastante difícil hacer actividades, como ha comentado antes también Erika. No tenemos centros cívicos, ni biblioteca... Entonces, lo que has comentado también, María. No nos podemos comparar con los distritos cuando desgraciadamente no tenemos ni la mitad de las infraestructuras que ellos. En Montañana tenemos prácticamente un pabellón deportivo. Entonces ahí no podemos hacer todas las actividades. Entonces por eso decimos partidas directas. Campo de fútbol lo tenemos natural, tenemos tres campos. Entonces vemos a otros barrios vecinos que les han cambiado el césped artificial varias veces ya. Entonces no podemos compararnos con ellos para unas veces y otras veces no. Entonces creo que he sido muy clara, ¿no?

Sr. Rodrigo Lorente: Abel, de Monzalbarba.

Sr. Anadón Cortes: Muy buenas tardes. Aquí en este barrio sí que han venido a bachear, que faltan también algunas cosillas por hacer, pero esperamos que durante este curso se puedan realizar. Gracias. Buenas tardes.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias. Esperanza, de Movera.

Sra. Calvano Gaudés: Sí. Gracias, Antolín, por estar en la reunión. Lógicamente, me tengo que unir a lo que han dicho Cristina y Erika. No disponemos de centro cívico; aquí lo que tenemos es un pabellón sociocultural, el cual acabamos de recibir un proyecto que hay para arreglar ese pabellón para poderle dar uso y vamos, es desproporcionado lo que cuesta arreglarlo. Lo cual, dicho esto, sin tener centro cívico, ni pabellón polideportivo, el pabellón sociocultural no sabemos ahora qué uso le vamos a poder dar. Y el campo de fútbol, totalmente destrozado, igual tenemos que cerrar Movera e irnos a vivir a un pueblo, no sé, al de Pastriz, que nos acojan, algo.

Comentarle a Javier la brecha digital. Pues lo que han comentado, en los 60 o 65.000 euros me imagino que estaremos contemplados un poco los barrios rurales, que realmente la gente mayor es la que sí que tiene verdaderos problemas para comunicarse porque no tienen ordenadores; tienen el móvil, pero si les enseñamos a bajarse cosas, descargarse aplicaciones en el móvil, pues creo que avanzaremos muchísimo con ellos.

El plan de asfalto: enhorabuena a los que les han podido hacer parcheado; a Movera no ha llegado nada.

Otra cosa, me gustaría también, inversiones por parte del Ayuntamiento de Zaragoza ya veo que no se ha planteado nada más que lo que vaya a llegar, que todo lo que proponemos de inversión para cualquier barrio nos decís que va cargado al convenio DPZ. Entonces me imagino o yo entiendo que el mantenimiento es lo único que recibimos por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

Otra cosa, gracias ,lo vuelvo a repetir, a María por venir, pero lo que sí que nos gustaría es que a estos consejos territoriales que estamos teniendo, aparte de disponer de más tiempo para comentar los problemas que tenemos en los diferentes barrios, que también viniesen otros Concejales; al igual que las reuniones que estamos teniendo por grupos, pero que viniese, por ejemplo al siguiente Consejo Territorial la concejala de Servicios Públicos o el concejal de Servicios Sociales. O sea, que pudiesen ir pasando, les podríamos hacer preguntas directas entre todos, porque todos los barrios tenemos la mayoría —por no decir todos— las mismas inquietudes, que son nuestros vecinos. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Esperanza. Peñafior, Mamen.

Sra. López Miguel: Si, buenos días; ah, no, que estamos por la tarde. A ver, cuatro minutos. Voy a intentar ser rápida. A esto yo no lo llamaría ni Consejo de alcaldes; no da tiempo ni a escucharnos prácticamente unos a otros. Aquí llega... y con todos los respetos, es que además la información es toda buena, lo que pasa es que hay que dosificarla. Entonces, para eso, cuando has comentado lo del acta anterior, te habría dicho que sí, que vale, sí, vamos a aprobarla, pero es que llevamos dos actas que debería constar que hemos pedido o bien un Consejo específico del convenio de las obras de los barrios rurales y mesas de trabajo específicas para lo que era la evolución, la salida del COVID, etcétera, etcétera. Entonces, en todas hacías "que sí, que sí, que sí, que tira para adelante, tira para adelante".

Oigo a María Navarro, que muchísimas gracias por que venga para que nos diga lo que tenemos, o por lo menos a mí me ha llegado y ya había mirado los Presupuestos Generales. Dudas no me ha solventado ninguna sobre barrios, salvo que estamos abiertos a ampliar créditos o a no se sabe muy bien cómo, porque depende del convenio DPZ, pero volvemos a lo mismo, tira para adelante, tira para adelante. Y el siguiente consejo, ya si acaso o Paloma o Javier os explicará. Paloma, la vez anterior, nos

explicó, bueno, nos relató las calles de ratas, que habían desratizado. En esta ocasión nos ha hablado de la Universidad Popular, Paloma, que sí, que es verdad que es importante, pero son informaciones que las podéis enviar porque más que nada tenemos Consejos de Alcalde cada tres meses y son así, que cada uno suelta un speech. He hecho tres preguntas y hemos mucho una que es que estoy cansada de volver a pedirlo. Por favor, ¿podemos tener un Consejo que solamente hablemos de las obras y el convenio de los barrios rurales?

Dos: ¿alguien, por favor, puede contestar una pregunta directa que he hecho de cuántos policías rurales tenemos, cuántos están en estos momentos ejerciendo? Y, si estáis de acuerdo todos los alcaldes, tú, Javier también, si lo vas a pedir, lo vas a luchar y lo vas a pelear por que dupliquen ese número. Porque si son 14, si queréis, los invitamos a que vivan uno en cada barrio, que somos catorce barrios. ¿Me queréis decir cómo pueden hacer los turnos? Os lo digo yo, muy sencillo: cuando queda uno de Rural, no viene alguien de la Local a complementar a la Rural, sino que el de Rural complementa a la Local. Es más, cuando nos quedamos con media patrulla, la media patrulla se incrementa en la Local. Entonces me parece muy poco serio que se estén lanzando preguntas, que están preguntas continuamente las mismas y que "tira, tira para adelante, tira, tira, tira, tira y no contesto".

Y gracias, Marisa, por contestar y por ser concisa con lo del aulario. Entonces, si vamos a pasar de puntillas, por favor, ahora otra pregunta también te voy a lanzar, Marisa. Servicios Sociales: están de persona, están donde tienen que estar. Tendrían que incrementar las horas de servicio. Y una pregunta: esa línea 900, que era para la pandemia, ¿para eso sí que continuamos en pandemia? ¿No para aumentar los autobuses, las marquesinas, los accesos a los barrios rurales, ampliación y más uso, más facilidad para utilizar la vía pública? Que no podemos utilizar la vía pública, ni para hacer actividades, ni para hacer actividades con los críos cuando te lo están diciendo: todas las actividades, cuanto más se hagan en el exterior, más seguras.

Por concretar, una Policía Local. y esta pregunta os la lanzo a todos los alcaldes y alcaldesas porque, hasta que no demos ese manotazo en la mesa de decir "todos estamos de acuerdo en que se duplique —cuando menos— el equipo de la Policía Rural", no lo van a hacer.

Dos: Marisa, línea 900. ¿Vais a incrementar los servicios sociales en los barrios rurales y en los distritos?

Y tres: Consejo de Alcaldes, por favor. Quiero una fecha con dos puntos, solo dos: convenio y obras. Y a ver si dejamos de liar lo de las obras y podemos ponernos de acuerdo.

Y última cosa con lo del convenio, es que ahora en este nos hemos enterado de que ya no se devuelven 3,5 millones. Entonces es que esto se hace largo porque es lo mismo para después de tres o cuatro, ahí va, lo contrario. Se me pasa el tiempo, mis cuatro minutos. Gracias, compañeros y compañeras, y, por favor, os pido que digáis si queréis que se solicite duplicar la plantilla de la Policía Rural para que lo hagan ya desde la Consejería. Lo pido, por favor. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Mamen. Turno de palabra para el alcalde de San Gregorio.

Sr. Hernández Romeo: Bueno, sí estoy de acuerdo en el tema de la Policía Local que ha comentado Mamen. Del mismo modo, te quiero recordar que has señalado dos puntitos en que has hecho una llamada de atención —y estoy de acuerdo contigo— a todos, alcaldes y alcaldesas. Espero que sea una llamada de atención a la unión. Independientemente de esto, ya no me extiendo más. Sí que quiero hacer un recordatorio. Yo tengo la necesidad de que me hagan el aforamiento de la Casa de Cultura, el número de personas que caben en cada sala, que todavía no se ha hecho. E independientemente de esta cuestión, pues que quede bien reflejado en cada aula el número de personas que hay con un cartelito donde todo el mundo tenga información. Todos sabéis que en el barrio de San Gregorio no tenemos ningún responsable municipal que se ocupe de abrir y cerrar y de

responsabilizarse de lo que es la Casa de Cultura. Y en cuanto al bacheo, pues también estoy de acuerdo. Tenemos problemas de bacheados cuando hasta hace poquito pues yo creo que iba bastante bien. Yo desconozco el tema, pero es bueno recordarlo. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, José Antonio. Erika, de San Juan.

Sra. Fuertes Rodrigo: Bueno, yo me uno totalmente a Mamen en el sentido de la Policía. No sé si duplicar o la cantidad yo no la puedo precisar porque no soy experta y nos tendrían que aconsejar, pero sí que aumentar considerablemente. Ahora, en circunstancias normales tenemos una Policía Rural escasa, pero todavía con la pandemia se acentúa porque además somos nosotros, los propios alcaldes y alcaldesas, que nos tenemos que enfrentar a los vecinos y a las vecinas porque es un atentado contra la salud pública. Y te llaman y te piden consejo y tienes tú que dar la cara, y en la medida de lo posible la das, pero yo creo que es una labor de la Policía y nos estamos jugando mucho y creo que no hay otra situación más en riesgo y más importante que esta para aumentar la Policía. Eso, en ese sentido apoyo a Mamen y creo que todos los compañeros, si se pueden pronunciar en este sentido, estarán de acuerdo.

En el tema de la campaña "Volveremos" quizá me he explicado mal, perdón. Yo no digo que no se hiciese en San Juan; se hizo y con éxito. Lo que yo encontré dificultades, y así me lo trasladaron tanto vecinos como comercios, la dificultad primero en la gestión y en el procedimiento; farragoso, difícil, esa brecha digital que se manifiesta en muchos vecinos porque los que acceden al comercio local es gente que a lo mejor no tiene la facilidad de manejar una aplicación o ese tipo de procedimiento. Algunos barrios hicimos, paralelamente a esa campaña, una campaña de apoyo al comercio local desde la Junta Vecinal, mucho más sencilla, accesible para los vecinos y con el mismo resultado, un éxito. Me refiero a que este apoyo al comercio local no solamente nos va a acompañar en fechas señaladas, sino que desgraciadamente vamos a vivir un año muy complicado y que, si se tiene en cuenta a los barrios rurales en este sentido, será una campaña o una o un apoyo más fácil para todos. Y yo creo que en este sentido, nos tenemos que sentir apoyados y escuchados porque creo que vamos a tener que dejar nuestra labor de gestión y en este año hacer una labor de apoyo, asesoramiento y consejo a los vecinos. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Erika. José María, de Venta del Olivar.

Sr. Latorre Laborda: Sí, hola otra vez. Referente a lo de la Policía, bueno, esto ya no es de nuevo, sino que ya viene de hace... bueno, desde que yo entré prácticamente de alcalde ya estaba el problema creado. Siguió y creo que sigue porque no ha habido incremento de efectivos. No sé quién tendrá que arreglar esto, pero sí que deberían tomar medidas para que los barrios tengamos algo más de seguridad en ese sentido. También podíamos hablar cuando hablamos de Policía, de más seguridad, pues con okupas, por ejemplo. Esos problemas los tenemos; en ningún Consejo sale el tema de los okupas. El tema de los okupas en muchos barrios —y en el mío, por ejemplo— es muy grave. O sea, se meten y no hay dios que los saque de allí. Bueno, todo esto creo que los alcaldes deberíamos tratarlo también en algunas comisiones, que deberíamos hacer no solo de pedir, sino de hacer que nos hagan cosas para el bien de todos, que somos los primeros interesados nosotros.

Con las comisiones de seguimiento estoy totalmente de acuerdo, al igual que con las fechas de ejecución, las fechas de ejecución pienso que tienen que ser sagradas un dentro de una amplitud y un abanico que hay que marcar o no sé quién lo tendrá que marcar. Los alcaldes nos tenemos que regir por lo que nos digan, pero claro, hay que cumplir unas fechas. ¿Quién las tiene que cumplir? No lo sé, no sé quién tiene que ponerle el cascabel al gato.

Y como guinda del pastel, para hablar de todo un poco, estamos en el mes de febrero. Agosto, julio, junio, está al caer. ¿Las vacaciones de los administrativos, qué va a pasar con ellas? ¿Va a pasar igual que el año pasado? O sea, no sé quién tendrá que trabajar en esto, pero ya se debería estar trabajando. Que no se vayan todos el mes de agosto, que se las distribuyan como quieran; que piensen

en que tienen moscosos, pero los alcaldes no tenemos que pensar en esas cosas, lo que tenemos que pensar es en no cerrar las alcaldías. El año pasado se quedaron cerradas. La mía estuvo cerrada mes y medio, pero anteriormente había estado cuatro meses por el COVID. De acuerdo, ¿pero luego por qué ha estado cerrada? Se fueron todos de vacaciones, todo cerrado. Los que tenemos solo una persona; donde hay dos, pues aún se pueden arreglar, pero aquí, los que tenemos una ¿qué hacemos? Pues no sé, habrá que dividir que estén cuatro horas en una alcaldía y cuatro en otra, pero no sé. Esto que lo piense quien lo tenga que pensar, pero por favor, vamos a ver si no cerramos las Juntas. En eso también os pido el apoyo a todos los alcaldes. Nada más, buenas tardes.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, José María. Turno ahora para los grupos. Tiene la palabra la portavoz de Vox. ¿Carmen? Nada, pues si no está, pasamos al siguiente.

Sra. Rouco Laliena: ¿Me oís ahora?

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, ahora sí. Perdona, Carmen, que no te oíamos.

Sra. Rouco Laliena: Vale, vale. Bueno, pues volver a reiterar lo mismo. Que, como han dicho aquí, lo de la Policía de los barrios sigue infradotada y todos los días que tenemos, todas las veces que tenemos esta reunión sale lo mismo. Y poco más porque realmente, como han dicho los alcaldes de barrio, este tiempo es para ellos y es que no hay tiempo, pues es cierto. Ni se ha hablado de las infraestructuras y tienen razón. Entonces yo voy a dejar de hablar porque los que tienen que hablar son ellos, que tienen poco tiempo. Realmente, poco tiempo. A 4 minutos y dos veces, son 8.

Sra. Rouco Laliena: Muchas gracias, Carmen. Turno de palabra para la señora Bella, portavoz de Podemos.

Sra. Bella Rando: Sí, simplemente decir que esperamos que surtan efecto todas propuestas que se han dicho en este Consejo y en esta reunión, y por lo que respecta al Convenio de la DPZ, que nos convoquen cuanto antes y sepamos cuanto antes con qué dotación presupuestaria va a contar y si va a sumar los 3,5 millones que se quedaron en el candelero y sin ejecutar. Nada más. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. La portavoz de Zaragoza en Común, señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, buenas tardes otra vez a todos, o buenas noches. Bueno, simplemente yo he intentado no agotar mi turno precisamente porque vengo del respeto a las personas que tienen los foros más limitados que nosotros, pero he hecho una propuesta bien clara, me gustaría que el equipo de gobierno, por favor, nos respondiese. Y es que no entiendo, señor Rodrigo, señora Navarro, señora Espinosa, que si realmente ustedes están hablando —y creo que he contado como veinte veces las palabras "participación" y "transparencia"—, no entiendo qué problema hay en convocar hoy mismo otro Consejo Territorial, donde, evidentemente, se hablen los temas que no caben en Ruegos y preguntas.

Lo han dicho otras personas que me han precedido en la palabra; creo que un Consejo donde se puedan hablar temas y además se ha planteado que haya mesas de trabajo para profundizar en otra serie de cosas que están saliendo, que no son solamente de la dinámica "Vamos a decirle al gobierno lo que tienen que hacer", sino de proponer y desde el territorio, que es donde se conocen los temas mejor que en ningún sitio, teniendo además la posibilidad de tener un acta, un orden del día y además los técnicos, que son las personas responsables y que saben de la información clara y real y que pueden despejar dudas, no entiendo por qué no se puede ya hoy mismo convocar en un horizonte no muy lejano, otro Consejo, donde ya se han planteado cosas tan importantes como el convenio DPZ, las obras pendientes y hacer un ruegos y preguntas que realmente nos dé feedback y se respondan. Lo siento mucho y de verdad que valoro muchísimo el tiempo de todas las personas que están aquí, pero creo que estas prácticas lo que hacen es desinflarnos y realmente pensar que no sirve para nada este órgano y yo creo que no es así.

Creo que por respeto a los ciudadanos que están en los barrios rurales y a los que sois electos, debería haber un feedback, una respuesta clara para que todos y todas tengamos información. Por lo tanto, de verdad mi propuesta es muy clara, y ya con esto cierro: otro Consejo donde se habiliten mesas de trabajo que, efectivamente, los otros responsables de gobierno puedan venir a informar, pero, por supuesto, que se responda a las demandas de los barrios, que se responda con hechos, no con palabras. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, señora Broto. Turno del Partido Socialista.

Sr. Magaña Sierra: Sí, bueno, pues yo lo voy a hacer en una primera apreciación y es que fijese usted que el punto más importante de todo este Consejo, viendo que había puntos con bastante enjundia, es Ruegos y preguntas, con lo cual aquí algo falla. No habido tiempo en el debate, han unido los puntos cuando no podíamos escucharles. Y yo les planteo también que se planteen ustedes, valga la redundancia, hacer ya los consejos con más presencialidad porque si no, esto pierde también pues mucho de lo que es la participación. Y yo ahora sí que voy a acabar el tiempo porque, efectivamente, estamos en un órgano participativo donde los grupos estamos para apoyar a los alcaldes, no para crear debates extratemporarios como los que había en la legislatura pasada, que no tenían nada que ver con los alcaldes de barrio, pero es que hay debates que sí que les plantean los alcaldes de barrio. Y esto es un frontón porque al final llevamos todos los Consejos hablando de lo mismo y ustedes no ponen solución a nada de lo que lo que les plantean los alcaldes. Debería tener ya consejos sectoriales, como le están planteando, con los diferentes consejeros porque lo que les plantean a ustedes o son incapaces de trasladarlo o no tienen la capacidad de poder gestionarlo. Eso es la impresión que dan desde fuera porque todos los consejos, cójase las actas, son literalmente las mismas demandas.

Una apreciación a la señora Navarro, usted decía que los distritos rurales, que hombre, que tener una partida desglosada en los distritos rurales que sería peor. Mire, yo le estaba enseñando la disposición séptima de su presupuesto, que están aquí los barrios de los distritos. Cada barrio sabe lo que le toca la partida en cada subvención que le toca, con lo cual, yo creo que no haríamos de menos si los alcaldes de los barrios rurales supieran qué les corresponde, que es convertirnos en ciudadanos de primera, como en los distritos.

Luego, en cuanto al convenio DPZ, bueno, más disposición de la Diputación en este caso, evidentemente, no puede haber porque asume... no le tienen que devolver el dinero, efectivamente, porque lo asume en el siguiente convenio, con lo cual es que lo pone la Diputación Provincial porque ustedes estas partidas eran un compromiso del equipo de gobierno anterior, o sea, con lo cual, era lo que el Ayuntamiento aportaba además a ese convenio, y eso desaparece. Con lo cual entendemos que el Ayuntamiento de su economía propia no participa del desarrollo de los barrios rurales. Lo vemos porque ustedes están esperando al nuevo convenio y el cual espero que se firme lo antes posible y la impresión que da es que, por lo que dicen ustedes, que además, de hecho, deben de tener algún borrador ya, es más cuantioso que el anterior y, sobre todo, también más ágil en su ejecución, que también es lo que ha entorpecido este convenio anterior.

Pero vamos, dicho esto, hagan un Consejo de Alcaldes en el que el orden del día de verdad se pueda cumplir y que haya unas intervenciones reales. Si duran tanto tiempo los Consejos es porque no hay suficiente participación. Como no se participa lo suficiente, cuando hay un Consejo, pues le sueltan todo lo que tienen que soltarle y, claro, cada alcalde, efectivamente, tiene su tiempo. Pero claro, ya limitar un órgano de participación a un tiempo de dos horas ya me parece coartar la participación. Y luego, pues, desde luego, no favorecen el debate cuando ustedes se pegan hablando de la gestión diaria todo el tiempo que han estado. Es más, le digo, el señor de la Venta del Olivar les pide comisiones de seguimiento. Quiero decir, pero para aportar, no para enfrentar. Aquí estamos hablando, son alcaldes de diferentes partidos políticos y todos le han planteado lo mismo, entonces hágaselo mirar porque, desde

luego, tienen algún problema.

Le digo, por ejemplo, al alcalde de Casetas, que las obras menores nosotros, nuestro grupo presentó una moción en el pleno anterior y había un punto que hablaba de poner una partida para obras menores en los barrios rurales. Partido Popular y este gobierno y Ciudadanos y Vox lo votaron en contra, con lo cual, no espere mucho el alcalde de Casetas si acaso le han prometido a usted alguna cosa diferente, que luego no cumplen en los Plenos.

Y luego, mire, me puede un tema que ha salido, y esto va para la señora Paloma Espinosa, que hoy ha mantenido un perfil bastante bajo, pero hoy salido en dos medios de comunicación una noticia bastante curiosa cuando menos, que es un tema de los cartuchos que supuestamente se han pagado desde la Junta Vecinal de Monzalbarba, unos cartuchos de caza para cazar palomas. Usted nos ha entregado un montón de documentación en cuanto al control de plagas. El Ayuntamiento un servicio de control de plagas; no entendemos por qué se está subvencionando ese tipo de gasto, le digo la factura porque nos llama mucho la atención, pero vamos, porque creemos que no ese no es el cometido de...

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Magaña, que para que estemos limitando la participación, usted esta pasando del tiempo del uso de la palabra.

Sr. Magaña Sierra: Participar, señor Rodrigo, es hablar y no coartar la palabra, que últimamente lo tiene muy de moda usted. No, si es que además iba a terminar ya, pero hombre, queda mal por un minuto. Simplemente que, desde luego, nosotros pedimos los mismos consejos sectoriales porque creemos que cada consejero tiene que escuchar a los alcaldes porque le plantean cosas completamente transversales y en ese sentido yo creo que sería más fructífero, igual que ha hecho hoy la señora Navarro, que ha pasado el presupuesto como ha pasado, pero yo creo que estos consejos, bueno, dentro lo que cabe pues están también y con cosas puntuales para poder hablar concretamente de los alcaldes necesiten.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues la verdad es que es difícil contestar a todo, pero sí que me gustaría, señora Broto y señor Magaña, comentarles que, como ha dicho el Consejero, hace solamente unos días hemos tenido reuniones, además, extensas, recogiendo las solicitudes de los alcaldes. Si ven todos los papeles que tengo yo por aquí, son preguntas escritas que nos han hecho llegar. Estamos para contestarlas. Es verdad que algunas nos llegaron ayer, pues unas baterías de 20-30 preguntas y saben además que nosotros cumplimos y las contestamos, lo que pasa es que en este tiempo es que es imposible, nos las mandan, además, con muy poco tiempo y, como digo, todas estas cuestiones de las que hoy han hablado ya nos las plantearon hace unos días en las reuniones que tuvimos con ustedes.

Sí que querría decir, que han hablado de varias cuestiones. Por ejemplo, decía Jorge, de Casetas, el tema de la valija. La Consejera me dice que depende de ella y que lo va a estudiar, a ver si es posible recuperar.

En cuanto al plan de poda para barrios rurales, sí que les diría que se está licitando el pliego, que está incluido en el lote 2 del nuevo pliego y que en estos momentos se encuentra en licitación y los barrios rurales, como les digo, van en el lote 2.

Tenemos también la Operación Asfalto, que llega a todos los barrios rurales. Tenemos detalladas las calles, que además se les pidieron a ustedes, y entonces se ha elegido una calle de cada barrio; va a llegar la Operación Asfalto a todos los barrios rurales.

Sobre el tema del WiFi, que comentaban también, decir que, en lo que a mí respecta, en Bibliotecas ya se están redactando las condiciones para pasar al servicio administrativo y que se hagan los pliegos de condiciones. El mantenimiento lo tenemos ya a través de una empresa de software que

estamos ya acabando de licitar.

En cuanto al tema de la Policía, como ustedes saben, nuestro compromiso es terminar la oferta de empleo público; incluso a pesar de la pandemia. Como saben, ahora hay una nueva promoción de policías; están en período de formación y, una vez que acaben la formación, pues bueno, se les dará destino y bueno, pues irán allá a incrementar allá donde haya unidades deficitarias. Como todos ustedes han reconocido, este es un problema que viene de antes. Pero este gobierno se ha comprometido a sacar estas ofertas de empleo público, incluso un poquito por encima de lo que marca la ley.

Comentaban sobre el presupuesto de rurales, el que aparece como RUR. Como saben, es un presupuesto que se ha mantenido, o sea, es un presupuesto continuista. Hablan de que hay poco gasto para inversión, esos 15.000 euros que ahora han pasado a 30.000. Les recuerdo que esos 15.000 del año pasado era una partida nueva, que no había existido, y que este año se ha duplicado, con lo cual hemos pasado de en 2018 no tener nada en esa partida a tener 30.000. Puede que no sea mucho, pero bueno, algo es algo.

Sobre el tema de las competencias desconcentradas, es verdad, Mariano, que quedamos en enviarte el listado de todas las competencias desconcentradas y lo tenemos, además, ya preparado. Nos comprometemos a enviároslo. Tomo nota.

No sé, es que como son tantas cosas, bueno, sí, la línea 900 que comentabais. Sí que me gustaría decir, porque sobre este tema se ha hablado mucho, decir que es un complemento con los trabajadores sociales, que nunca se les ha intentado sustituir. Y además, una buena noticia —y que además vosotros sois conocedores— es que los centros municipales de Servicios Sociales de los barrios rurales están cubiertos de personal al 100 %, confirmado de esta mañana desde el servicio. Creo que es una buena noticia por la que además alguno de vosotros nos ha dado las gracias, pero, como os digo, es que están cubiertas al 100 %. No sé qué más me puedo dejar...

Sobre el tema de lo de las vacaciones, que creo que lo comentaba Josemari, de la Venta, sí que es cierto, lo que era de extrañar es que hasta ahora no se haya hecho un calendario. Entonces sí que es verdad; ya sabéis que nosotros nos comprometimos a primeros de año a hacer un calendario para tratar de cuadrar con los administrativos y operarios pues eso, que no se cojan las vacaciones a la vez. Recordaros también, por otra parte, que sois vosotros quien firmáis las vacaciones. Entonces que también lo tengáis en cuenta. Nosotros nuestra parte la vamos a cumplir, que es la de intentar hacer ese calendario para que no se solapen las vacaciones y además hay, si no me equivoco, una persona ya que está itinerante y que se va incorporar otra para estas circunstancias, pues que pueda haber una baja en la Junta, en alguna de las juntas.

Sobre el tema de brecha digital, que comentabais, sobre todo, en mayores. Sí que deciros que, como sabéis, se hicieron unos cursos a través de la Unión Vecinal. Hubo muy pocas personas que se apuntaron de los barrios rurales, muy pocas; o sea, creo que se apuntaron de dos barrios. Pero sí que os quiero recordar que estos cursos de brecha digital se vienen realizando, y lo digo porque es desde mi Área, del Mayor, desde hace 15 años, y que existe la posibilidad de que, si sale un grupo en los barrios rurales, y es un ofrecimiento que os lo hago desde aquí, hacer cursos itinerantes para llevaros el curso a la puerta de casa, si salen grupos en los barrios rurales pues para esos cursos de smartphone, que yo creo que además que son muy importantes y muy interesantes para las personas mayores, pues bueno, si salen grupos y cuando la situación esté más o menos normalizada, por supuesto que no tendremos ningún inconveniente no en que se tengan que desplazar aquí los vecinos de los barrios rurales, sino llevarles el servicio al barrio rural donde salga un grupo, como, por otra parte, creo que ya se ha hecho alguna vez en San Juan y en Movera, creo que era. No sé si Marisa.

Marisa, ¿querías comentar algo? ¿O Javier? Vale.

Sr. Rodrigo Lorente: Simplemente, bueno, habéis dado vosotros los datos. Me parece que han sido un total de 12 intervenciones, dos rondas de 4 minutos cada una, 96 minutos, más 32 de los grupos municipales de los portavoces. Se ha dado al final más de dos horas de voz a los que entendemos que son los protagonistas. No obstante, eso no significa...

Sr. Anadón Cortes: Perdón, Javier.

Sr. Rodrigo Lorente: No, estoy en el uso de la palabra, por favor. Eso no quita para que de alguna manera pueda la Consejera, en este caso, que ha venido hoy al Consejo Territorial a poder explicar los presupuestos o cualquiera de los técnicos, incluso la concejal Paloma Espinosa, pueda dar cuenta del punto en el que tenga que informar de las cuestiones que se aborden.

En el tema del WiFi, quiero comentar que, además de lo que ha explicado Paloma para las bibliotecas, se han tenido ya varias reuniones con la Consejería de Economía, que son responsables de Redes y Sistemas. Se han mantenido reuniones, además, con distintos servicios que de manera transversal afecta a la necesidad de poder llevar el wifi, tanto por ejemplo a las Juntas Vecinales, como también, por ejemplo, a los centros cívicos. Es un trabajo que se inició a finales del año pasado; estaba previsto hacerlo anteriormente y a consecuencia de la pandemia no se pudo hacer y estamos, como decía, coordinándonos para poder hacer un catálogo de esos equipamientos a los que tenemos que llegar. Sé que algunos de vosotros me lo habéis pedido y que sepáis que estamos trabajando en esta cuestión.

Respecto a la brecha digital, efectivamente, se ha incorporado una nueva partida presupuestaria, una partida en la que lo que queremos es precisamente, como decía Esperanza creo, poder llegar sobre todo a las personas más vulnerables; en este caso, a las personas más mayores, que tienen más necesidad de poder conocer cuál es el funcionamiento para poder hacer cualquier tipo de tramitación. Lo haremos, por supuesto, contando con entidades que tengan una red suficiente para poder llegar tanto a los distritos como a las Juntas Vecinales.

Y por supuesto que cualquier consejero estará a disposición del Consejo Territorial para poder venir a explicar los temas que se propongan, pero quiero recordar que ya ha habido reuniones con consejeros, como, por ejemplo, con la Consejera Natalia Chueca, de Servicios Públicos, en las que pudieron varios alcaldes poder comunicarle temas que afectaban directamente a sus barrios. Hay alguna reunión también pendiente, como por ejemplo, la que está lista previsto hacer con la Consejera de Infraestructuras, Patricia Caveró. Y también me consta que otros alcaldes se han podido reunir pues, por ejemplo, con el Consejero de Urbanismo y que se les ha atendido. No obstante, mantuvimos nosotros también desde el área, tanto la concejal como los distintos asesores, reuniones personales con cada uno de los alcaldes en grupos de tres para que fueran más productivas. Recogimos todas aquellas propuestas, igual que lo hemos hecho ahora, que también nos habéis enviado, como decía Paloma, al correo electrónico, y daremos cumplimiento, como siempre lo hemos hecho. Mientras tanto, os animo a que sigáis contando, por favor, con el Área de Participación para que nos transmitáis todos vuestros requerimientos. Ya sabéis que estamos a disposición y que trabajaremos continuamente con vosotros para poder mejorar vuestros barrios. Había alguien que había pedido la palabra.

Sr. Anadón Cortes: Sí, soy Abel, de Monzalbarba. Era una contestación a lo dicho por el señor Magaña. Se le ha entregado una pequeña...

Sr. Rodrigo Lorente: Abel, un minuto por alusiones.

Sr. Anadón Cortes: Sí, sí, sí. Se le ha entregado a un grupo de cazadores que lo hacen gratuitamente para contrarrestar la plaga de palomas que existe en Monzalbarba en beneficio de agricultores y de vecinos, que todas las cañerías de las casas y las tuberías las han tenido que encargar de limpieza para esos temas de quitar la porquería de las palomas. Y entonces, por 860 euros, creo que,

como han dicho en El Heraldo, no creo que se perjudique a ninguna obra que haya que hacer en Monzalbarba. Y se le ha entregado por primera vez que llevan años, desde el año 2014, haciendo el control de palomas, y además está autorizado por el Gobierno de Aragón; los cazadores, completamente legales a través del INAGA. Entonces creo que no hemos hecho ningún perjuicio al barrio. Solamente eso, gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, un minuto también, que quiere hacer una intervención la Consejera Navarro.

Sr. Magaña Sierra: Yo simplemente...

Sr. Rodrigo Lorente: No, señor Magaña...

Sr. Magaña Sierra: Porque yo no quiero polemizar con el alcalde de Monzalbarba.

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Magaña, no tiene el uso de la palabra. Ha respondido el alcalde de Monzalbarba por alusiones, un minuto. Tiene la palabra de la Consejera Navarro.

Sra. Navarro Viscasillas: Perdonad, yo solo por ser operativa y poder irnos de aquí con algo productivo. He escuchado que preguntaba Jorge Eseverri, alcalde de Casetas, por el servicio de la valija del registro. Sí que me gustaría conocer la opinión del resto de alcaldes porque es verdad que lo podemos estudiar y un poquito yo no conozco cómo se estaba prestando el servicio con anterioridad, cuando estaba instaurado, cuándo se dejó de prestar y cómo se organizaba el servicio. Porque yo me voy a poner a estudiarlo, pero ya que lo habéis pedido, me gustaría conocer igual el resto de las opiniones de los alcaldes, Jorge, o a ver en Casetas cómo se hacía; se hacía con una frecuencia diaria, se iba una vez cada tres días o dos veces por semana... Porque si es un servicio que os facilita a los alcaldes hacer el servicio de valija para evitar el envío al registro del Ayuntamiento, lo podemos estudiar, pero un poquito, Jorge, por que me digas, y el resto a ver si estaríais interesados también en recuperar ese servicio, por hacer un estudio e irme de aquí ya con los deberes para comenzar a hacerlos.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, pues todos los que podáis aportarnos información, tanto a través de Paloma o del correo electrónico. Bueno, pues nos lo hacéis llegar. Nada más, muchísimas gracias a todos y a todas por vuestra asistencia y nos vemos en el siguiente Consejo Territorial. Buenas noches.

Sra. López Miguel: Pero Javier, no has contestado, por favor, al Consejo del Convenio y hora, que te lo hemos pedido. Y tampoco ha quedado nada claro el motivo de por qué no se van a asignar policías al equipo de rurales, si eso es una decisión vuestra. Hay más de 30 agentes, que es que mínimo son 35, que se van a incorporar y es una decisión de decir "o van a la UAPO o van a Motoristas o van a la Local o van a Rurales".

Sr. Rodrigo Lorente: Mamen, muchas gracias. Se convocará en tiempo y forma cuando tengamos el siguiente consejo del convenio de la DPZ.

Sra. López Miguel: Pues volverá a pasar lo mismo, Javier.

Sr. Rodrigo Lorente: Y también se tiene prevista una reunión para poder ver cuál va a ser la reorganización de la Policía de Barrios Rurales y se le dará respuesta cuando tengamos esa información. Nada más. Gracias.

Sra. López Miguel: ¿La vas a luchar, que es lo único que te pedía al principio, Javier? ¿Vas a luchar por la Policía de rurales? ¿Contamos contigo? Tú eres nuestro representante.

Sr. Rodrigo Lorente: Mamen...

Sra. López Miguel: No, no, que entiendo que quieres cerrar, como todos queremos ir a cenar, pero entiende tú también, Javier. Preguntas concretas, respuestas concretas.

Sr. Rodrigo Lorente: Por supuesto que sí, Mamen. Muchas gracias.

Sra. López Miguel: Venga, contamos con ello. Buenas noches. Y el consejo, tampoco.

Sra. Espinosa Gabasa: Adiós, cuidaos mucho.

Sra. Navarro Viscasillas: Cuidaos mucho. Adiós.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,50 horas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL
DE ALCALDES DE BARRIO



Fdo.: María Luisa Lou Yago

EL CONSEJERO DE PARTICIPACIÓN
Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS



Fdo.: Javier Rodrigo Lorente